

REUNIÓN DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE:
- COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
- RECURSOS HIDRÁULICOS
DE LA H. "LIX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE
MÉXICO.

COMPARECENCIA DEL MAESTRO EN DERECHO
ERASTO MARTÍNEZ ROJAS, SECRETARIO DE
INFRAESTRUCTURA.

CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

PRESIDENCIA DEL DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Muy buenas tardes a todos.

La Presidencia saluda a las diputadas y a los diputados que integran las Comisiones Legislativas Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Recursos Hidráulicos; asimismo, me permito dar la más cordial bienvenida a los distinguidos invitados que nos acompañan, a los servidores públicos del Gobierno del Estado de México, muchas gracias por su presencia; a los representantes de los medios de comunicación que atienden estos trabajos y desde luego al público que concurre a la reunión.

Muchas gracias a todos, es una gran distinción contar con ustedes, en ésta que es "La Casa de los Mexiquenses", en cumplimiento a los acuerdos tomados por la "LIX" Legislatura, expedidos en sesión celebrada el 29 de septiembre del año en curso, desarrollaremos la comparecencia del Secretario de Infraestructura, Maestro en Derecho Erasto Martínez Rojas, ante estas comisiones unidas en el marco del análisis del Quinto Informe de Gobierno acerca del estado que guarda la administración pública; mismo que fue entregado conforme lo marca el artículo 77 fracción XVIII, por parte del Gobernador del Estado de México, el doctor Eruviel Ávila Villegas.

En consecuencia y para estar en aptitud de iniciar la presente reunión de comparecencia y realizar válidamente los trabajos, le instruyo a la Secretaría hiciera el favor de pasar lista de asistencia a fin de verificar la existencia del quórum legal.

Señor Secretario.

SECRETARIO DIP. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO. Con su permiso señor Presidente.

De conformidad con la instrucción de la Presidencia, esta Secretaría pasa lista de asistencia para verificar la existencia del quórum.

(Pasa lista de asistencia)

SECRETARIO DIP. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO. Señor Presidente, le informo que ha sido verificada la existencia del quórum, por lo que puede usted abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Muchas gracias señor Secretario.

Se declara la existencia del quórum y se abre la Reunión de las Comisiones Legislativas Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Recursos Hidráulicos, siendo las dieciséis horas con cuatro minutos del día viernes treinta de septiembre del año dos mil dieciséis.

En atención a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo de este Estado Libre y Soberano de México, la comparecencia tendrá un carácter público.

Con sujeción a lo acordado en la XIX Legislatura daremos inicio al curso de la Comparecencia del Secretario de Infraestructura, por lo que esta Presidencia de conformidad con la normativa aplicable y las prácticas y usos parlamentarios, comisiona a los diputados por el Partido Revolucionario Institucional, Brenda María Alvarado Sánchez; por el Partido de la Revolución Democrática a la diputada Martha Angélica Bernardino Rojas; por el Partido Nueva Alianza, el diputado Aquiles Cortes López; por el Partido Movimiento Ciudadano al diputado Miguel Ángel Xolalpa Molina; por el Partido Acción Nacional, al diputado Gerardo Pliego Santana; y por el Partido Morena al diputado José Francisco Vázquez Rodríguez, fueran tan amables de instaurar la comisión de protocolo y traer a este recinto al Secretario de Infraestructura.

Declaramos un breve receso, en tanto se instala el Secretario.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Si son tan amables de tomar sus espacios nuevamente, se reanuda la Reunión de Comisiones Legislativas Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Recursos Hidráulicos.

Quiero destacar muchísimo la presencia en este momento de los representantes de la Junta de Coordinación Política, desde luego, de nuestro Presidente el diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez, gracias señor Presidente; del señor diputado Juan Manuel Hernández Zepeda, del Partido de la Revolución Democrática, señor diputado, muchas gracias, muy honrados; de Acción Nacional, Anuar Azar, gracias señor diputado, muy amable; por el Partido morena al señor Licenciado José Francisco Vázquez Rodríguez, gracias, gracias; por el Partido Encuentro Social, el Licenciado Mario Salcedo González, muchas gracias por su presencia; por el Partido Verde Ecologista; gracias también a Francisco Agudas Arias, gracias señor licenciado muy amable; por el Partido Nueva Alianza; al Licenciado y Profesor Aquiles Cortes López, muchas gracias señor diputado, muy agradecidos por su presencia y por el Partido del Trabajo al diputado Carlos Sánchez y Sánchez, muy amables todos.

Agradezco muy cordialmente la presencia de la Presidenta de la Legislatura, la diputada Martha Angélica Bernardino, muchas gracias Presidenta muy honrados.

Señor Secretario pues tiene usted gala hoy en la presentación de su exposición, muy bienvenido a ésta "La Casa de los Mexiquenses".

Se reanuda la reunión.

Señor Secretario de Infraestructura del Gobierno del Estado de México, Maestro en Derecho Erasto Martínez Rojas, las Comisiones Legislativas Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Recursos Hidráulicos, en nombre de la "LIX" Legislatura, agradece su presencia y le da la más cordial bienvenida a este recinto del Poder Legislativo, sede de la Soberanía Popular y de la pluralidad democrática de los mexiquenses, expresamos también nuestro agradecimiento nuevamente a los servidores públicos, a la ciudadanía en general, a los medios de comunicación, muchas gracias por su presencia.

Señor Secretario, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 77, fracción XVIII, centra la obligación del Titular del Ejecutivo Estatal de presentar a la Legislatura del Estado en el mes de septiembre un informe acerca del Estado de Guarda la Administración Pública, obligación que fue debidamente atendida por el Gobernador Constitucional de la Entidad, doctor Eruviel Ávila Villegas, al presentar el 28 de septiembre del año en curso, el Quinto Informe acerca del estado que guarda la administración pública; destacamos, que la obligación gubernamental, favorece la rendición de cuentas y el conocimiento directo de la ciudadanía, sobre el ejercicio de la administración pública estatal y desde luego, se constituye en el sustento de desarrollo democrático, al permitir la valoración de logros alcanzados en favor de la sociedad y el conocimiento de aquello pendiente como parte de los retos a enfrentar.

En este orden y para facilitar el análisis del informe de gobierno que corresponde a la "LIX" Legislatura, la Junta de Coordinación Política propuso a la asamblea la celebración de diversas comparecencias, que permitieran una revisión minuciosa y detallada, a cargo de las comisiones

legislativas; sobresaliendo entre otras, la comparecencia de su persona y de su responsabilidad, al considerar la relevancia que tiene en las tareas a su cargo, en este contexto advertimos también que la infraestructura es un detonante del desarrollo económico y social, favorece la transformación, la competitividad económica y productiva y sobre todo, concurre a mejorar los niveles de vida, la equidad y la inclusión social, como se expresó al crearse la Secretaría de Infraestructura existe una estrecha vinculación entre infraestructura y el establecimiento de industrias, comercios, prestadores de servicio, siendo un elemento fundamental en la evolución de nuestro Estado, en la protección del medio ambiente y en el apoyo de los mexiquenses con menos recursos, pues comprende obra pública en materia de agua, electrificación y comunicaciones que son los bastiones del progreso de cualquier entidad federativa, por ello, el bienestar de la sociedad mexiquense será en gran medida el resultado del fortalecimiento de la infraestructura.

Señor Secretario, esta comparecencia se da con respeto absoluto al principio de la división de poderes y busca facilitar nuestra encomienda por lo que le agradeceremos su atención y voluntad de diálogo, y colaboración institucional.

Sírvase la Secretaría comunicar en lo conducente el procedimiento que regulará el desarrollo de la comparecencia; mismo que en su oportunidad ya fue aprobado de manera unánime por esta “LIX” Legislatura.

Si es tan amable señor Secretario.

SECRETARIO DIP. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO. Con la venia señor Presidente.

Honorables integrantes de Comisiones Legislativas Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Recursos Hidráulicos, el procedimiento que regulará el desarrollo de la comparecencia en la parte conducente es el siguiente:

- 1.- Exposición del titular de la dependencia de gobierno en turno, por un tiempo hasta de 10 minutos.
- 2.- Participación de un representante de cada uno de los grupos parlamentarios, en la que se puedan plantear hasta dos preguntas al titular de la dependencia compareciente, hasta por 5 minutos.
- 3.- Respuesta del compareciente hasta por 5 minutos.
- 4.- En caso de ser necesario se permite la réplica del legislador hasta por 3 minutos.
- 5.- En su caso réplica del compareciente hasta por 3 minutos.
- 6.- En su caso duplica del legislador hasta por 3 minutos más.
- 7.- En su caso contra duplica del compareciente hasta por 3 minutos más.

Para coadyuvar la efectiva preparación de las intervenciones de cada una de los grupos parlamentarios y el estudio de los temas, será responsable un diputado de cada grupo parlamentario, de plantear las inquietudes a nombre de sus respectivas bancadas en el orden que a continuación se describe:

1.- Por el Partido del Grupo Parlamentario morena, el diputado José Francisco Vázquez Rodríguez; por el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, el diputado Aquiles Cortes López; por el Revolucionario Institucional, la diputada Irazema González Martínez Olivares; por el Grupo Parlamentario de Encuentro Social, el diputado Mario Salcedo González, por Movimiento Ciudadano, la diputada Patricia Elisa Durán Reveles; por el Verde Ecologista, el diputado Francisco Agundis Arias; por el Partido de Acción Nacional, el diputado Raymundo Garza Vilchis; por el Partido de la Revolución Democrática, el diputado Juan Manuel Zepeda Hernández y por el Partido del Trabajo, el diputado Carlos Sánchez Sánchez.

Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Muchas gracias.

Considerando el procedimiento de la comparecencia, puede hacer uso de la palabra el Secretario de Infraestructura, Maestro en Derecho Erasto Martínez Rojas.

Si es tan amable señor Secretario, está usted en su casa.

M. EN D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS. Muy buenas tardes señoras diputadas y diputados; diputada Martha Angélica Bernardino Rojas, Presidenta de la Legislatura; señores integrantes diputados, de la Junta de Coordinación Política; señor Presidente de la Comisión Legislativa de Comunicación y Transporte, Francisco Javier Eric Sevilla Montes De Oca; señora diputada Presidenta de la Comisión de Recursos Hidráulicos, diputada Irazema González Martínez Olivares; señores diputados integrantes de las comisiones y diputados que nos acompañan; compañeros servidores públicos; señores integrantes de los medios de comunicación; señoras y señores muchas gracias.

La Secretaría de Infraestructura a un año de su creación se ha constituido en un eje crucial para la administración, que en los primeros cinco años de gobierno, se ha caracterizado con innovar en sistemas de transporte, destaca entre ellos la obra que está a punto de inaugurarse en unos días, la primera línea del Sistema Telefónico Mexicable en el municipio de Ecatepec; pero también, destaca en los próximos meses la inauguración de la línea cuatro del sistema de transporte Mexibus, que correrá de Indios Verdes al Municipio de Tecámac, pasando, por supuesto, por el Municipio de Tlalnepantla.

De igual manera, en el municipio de Naucalpan está por concluirse la primera etapa de lo que será la Terminal Multimodal del Mexipuerto, Cuatro Caminos, que al término de este año permitirá tener en operación esta extraordinaria terminal multimodal, que es la más moderna de Latinoamérica.

El principal objetivo de estas acciones en materia de transporte, lo que busca es hacer eficiente estos mecanismos, lograr que los mexiquenses puedan reducir sus tiempos de traslados y les permita así gozar de más tiempos con su familia. Y me regreso y empiezo a desglosar cada uno de ellos:

El Mexicable. Hoy el Mexicable como les platicué que está a punto de inaugurarse, es el primer teleférico de transporte público en el país; existen ya algunos servicios de teleférico pero éste, éste será el primer servicio de teleférico en transporte público en el país. Esto va a permitir que las personas que viven en la parte alta de Ecatepec se puedan trasladar, en un recorrido que hoy dura aproximadamente 45 minutos, se convierta solamente en 17 minutos.

En esta obra que están ustedes viendo en la imagen, se está invirtiendo junto de la mano con la iniciativa privada 1,702 millones de pesos. Es una obra ecológica, eficiente, segura y accesible, en virtud de que también se tiene en consideración el costo de la tarifa, que cada uno de los usuarios pagará.

Por este sistema se estarán transportando aproximadamente 29 mil personas al día. La tarifa de inicio se prevé que arranque con una tarifa de 6 pesos, es decir, el mismo costo que tiene hoy el Mexibus, con la diferencia que implica el ahorro de tiempo, y por supuesto, también es un transporte ecológico.

Para que nos demos una idea, con la operación de este sistema estaremos dejando de emitir aproximadamente 17 mil 400 toneladas de CO². Este sistema tiene 185 cabinas, en las que se podrán transportar 8 personas sentadas a una velocidad promedio de 16 kilómetros por hora.

En la primera etapa funcionará como lo platicamos en estas 7 terminales de San Andrés, La Cañada a la Vía Morelos; pero en la segunda etapa se comunicará con otro sistema de comunicación, con el Sistema Mexibus 4 que estará inaugurándose en los primeros meses del próximo año y que va a permitir a la gente llegar más rápido a su destino.

Y entro al tema del Mexibus, que también había referido.

El Sistema Mexibus actualmente en el Estado de México tiene tres rutas, en estas tres rutas aproximadamente 292 mil personas lo utilizan como medio de transporte, en estas unidades 168 autobuses estamos transportando al año, poco más de 100 millones de habitantes, en las líneas del Mexibus 1, 2 y 3; sin embargo, por lo que respecta a esta línea, la línea 4 que correrá del metro

Indios Verdes en la Ciudad de México, pasará por Tlalnepantla, Ecatepec y concluirá en Tecámac, podemos transportar hasta 178 mil usuarios más al día, en 135 autobuses en una inversión histórica, ésta es la obra con mayor inversión en el Estado, dos mil 340 millones de pesos, se invirtiendo para mover a la gente en esta zona.

Les platicaba, pero también estamos tratando de solucionar algunos temas de movilidad adicionales, y me regreso a lo que le refería del Mexipuerto de 4 Caminos, el metro del Toreo 4 Caminos, seguramente todos recordamos que, por la gran cantidad de personas, que se movilizan en la zona, era un poco difícil las condiciones en que se hacía. Hoy se está construyendo el Mexipuerto 4 Caminos, con una inversión de aproximadamente mil, 141 millones de pesos, que va permitir que diariamente 9 mil unidades de transporte público, en forma ordenada y segura, transporten a 300 mil usuarios, que llegarán al metro 4 Caminos en la Ciudad de México, convirtiéndose así, como les decía, en la Terminal Multimodal más moderna, eficiente y segura del país; pero también la Secretaría se hacen otro tipo de obras.

El segundo rubro que el señor Gobernador nos ha instruido es ocuparnos en el rescate de espacios públicos y aquí conscientes de la enorme necesidad de tener que encontrar espacios para la gente, para los jóvenes, para que se puedan divertir, hacer deporte, entre otros, estamos haciendo el programa más grande de rescate de espacios públicos, a través de varios rubros, por un lado la Plaza Estado de México; pero también por otro lado, como otros espacios deportivos, en lo que se refiere a la Plaza Estado de México, al día de hoy se han construido y están en operación 94 Plazas Estado de México de las 125, tenemos en proceso ya 30 y 4 estamos por iniciar. Estas 94 Plazas Estado de México, que ya están en operación, han requerido una operación de más o menos mil 10 millones de pesos.

Además de las Plazas Estado de México, como les platicaba hay otros espacios deportivos que se han impulsado, estamos por concluir un centro deportivo de alto rendimiento en el municipio de Acolman, con una inversión de 64 millones de pesos, en una extensión de 9 mil 500 metros cuadrados, en este espacio se impulsara el talento deportivo de alto rendimiento en aquella región de nuestro Estado; pero también de la misma manera los estamos haciendo en esta parte de la Entidad, en Villa Victoria, en Villa Victoria se está construyendo un complejo, que es al mismo tiempo, impulsor de talentos deportivos de alto rendimiento, pero también que le permite convivencia con la gente, es la pista de remo y canotaje. Actualmente quienes practican esta actividad en nuestro Estado, lo tiene que hacer fuera de.

Este espacio con una inversión de 51 millones de pesos, que está prácticamente lista por inaugurarse en pocos días, va permitir al mismo tiempo, que en prácticamente en el mismo espacio, exista un espacio también para que la gente pueda acudir y realizar unas actividades diferentes, habrá algunas actividades de recreación dentro del agua, por supuesto, en la Plaza Estado de México que es el espacio que esta adjunto, en fin.

Pero no solamente hacemos ese tipo de espacios, a la Secretaría también le corresponde llevar a cabo actividades, que en coordinación con las demás Secretarías nos corresponde ejecutar, por ejemplo, como ustedes seguramente saben, en la autopista México-Pachuca se inauguró hace unos meses por el señor Presidente el Licenciado Enrique Peña Nieto y el Gobernador Eruviel Ávila, “El Vigilante”, una escultura, la escultura más grande del artista mexicano Jorge Marín y que es hoy un punto de referencia y puerta de entrada a Ecatepec. Recientemente también aquí en La Marquesa, “La Plaza de las Alas”, que ha sido un éxito, que es una obra en coordinación con la Secretaría de Cultura, a la Secretaría de Infraestructura le corresponde ejecutar la obra; y bien, lo mismo pasó en Valle de Bravo que es una escultura de Jorge Marín, que es “El hombre en equilibrio”; y otras más que están por concluirse, 2 más de Jorge Marín y también de otros artistas, lo mismo de Rodrigo de la Sierra, en los pueblos mágicos, está por inaugurarse en la Estación 1 del Mexicable unas esculturas de Andreachi y este y unas más de Sebastián, que en breve seguramente se darán a conocer.

Otra de las labores importantes de la Secretaría es lo que tiene que ver con la “Red Carretera Mexiquense”, la “Red Carretera Mexiquense”, es conocida por ustedes la red más grande del país. Tenemos poco más de 16 mil 300 kilómetros de autopistas, carreteras y vialidades en toda nuestra Entidad. Esto nos hace la Entidad mejor conectada del país, en la que se movilizan un poco más de 16 millones de habitantes.

La “Red Autopista”, tiene 823 kilómetros aproximadamente y en la que se han tenido que invertir por parte de los concesionarios, en los últimos 5 años, poco más de 2 mil 700 millones de pesos, para mantenimiento mayor y un poco más de 805 millones de pesos para mantenimiento menor.

Si bien es cierto, las autopista no son todo lo que están haciendo y todavía requieren mayor crecimiento, en varias de ellas se está trabajando en su modernización, por ejemplo, en la autopista Tenango-Ixtapan se está trabajando en la modernización de los 27 kilómetros, son obras que implican hay veces pues ciertas inconformidades por la gente y es natural, las obras siempre generan malestar y los beneficios llegan después de conclusión, pero bueno, de alguna u otra manera se tiene que hacer.

La carretera Toluca-Naucalpan, que también está en proceso, la Toluca-Atlacomulco que está en un proceso de renovación, el Eje Metropolitano de la Nación, que es una nueva autopista que es una zona de Ecatepec y la modernización y la conclusión de la Toluca-Zitácuaro.

Ahora bien, no todas son autopistas por supuesto, tenemos una gran extensión de carreteras libres de peaje. Fíjense ustedes, en los últimos 5 años el gobierno del Estado ha invertido 16 mil 350 millones de pesos en la construcción, modernización y mantenimiento de nuestra “Red Carretera libre de peaje”. Hemos construido poco más de 109 kilómetros, modernizado un poco más de 500 y reconstruido un poco más de 227. Pero para ser más específicos, solamente de septiembre de 2015 a agosto de 2016, hemos realizado 83 obras de modernización que en conjunto suman 175 kilómetros, hemos construido 5.9 kilómetros, reconstruido 39.2 kilómetros y se rehabilitaron 58.3 kilómetros de caminos, carreteras, avenidas en nuestro Estado.

De la mano de los caminos, por supuesto, vienen puentes vehiculares, 4 puentes vehiculares que hemos concluido en lo que va de la gestión del último año, un distribuidor vial y hay obras en proceso que tienen que ver con comunicaciones, traemos un proceso poco más de 16 obras que nos van a permitir modernizar 28.4 kilómetros, nuevos 11.8 en rehabilitación, y por supuesto, en mantenimiento de aproximadamente 75 que tenemos calculados.

Estamos concluyendo 3 puentes vehiculares adicionales, con unos puentes peatonales y 3 distribuidores viales que suman una inversión aproximadamente de mil 533 millones de pesos. Al cierre de esta administración estarán en puerta un poco más de 69 obra adicionales que permitirán adicionar y construir 139 kilómetros de carreteras en 32 obras.

Ahora bien, esto es lo que tiene que ver con modernización; pero también hay un programa permanente de bacheo, que por supuesto siempre será insuficiente, es importante decirlo, no hay dinero que alcance, hacemos el mayor de los esfuerzos, por mantenerlas en el mejor estado posible, desafortunadamente, no siempre sucede así y hay que aclarar que aquí hay 3 tipos de vialidades, las vialidades federales, las vialidades estatales y las vialidades municipales.

Desde luego, eso no nos exime de ninguna responsabilidad, somos responsables junto con los demás órganos de gobierno; pero me voy a ocupar en lo que refiere a nosotros.

Para llevar a cabo el programa de bacheo, hemos invertido un poco más de 371 millones de pesos, en 89 municipios, para beneficiar a un poco más de 2 millones de habitantes, de los cuales, 87 millones se destinaron a conservación y mantenimiento en los 4 mil 326 kilómetros de carretera libres de peaje, que más o menos equivale al 87% de la red estatal.

El bacheo se lleva a cabo a través de dos mecanismos, uno, la que lleva a cabo, a través de dos mecanismos, uno la que lleva a cabo la Secretaría directamente y otro a través del proyecto de prestación de servicios el PPS carretero, el PPS carretero se hace cargo de 19 carreteras y 37 vías

principales, por ejemplo, estamos concluyendo ya el bacheo en el kilómetro 34.1 de la México-Toluca, Huixquilucan, Río Hondo, que es una de ellas de las que estamos ejecutando, pero estamos por iniciar el bacheo en el kilómetros 58 a la altura de la carretera México-Pachuca en el Municipio de Zumpango, o bien, una obras que seguramente podrán ver la mayoría de ustedes, porque es una de gran magnitud.

Vamos a modernizar integralmente el Periférico Norte, con una inversión de aproximadamente 120 millones de pesos, que consiste en rehabilitar la carpeta asfáltica, mejorar las iluminación, sustituir barreras, colocar paletas anti-reflejantes e instalar luminarias mucho más modernas. Algunas de ellas que también hemos construido de gran envergadura, de ingeniería.

Sin duda alguna destacan la vialidad Hueyetlaco, la vialidad Hueyuetlaco, tenía un poco más de 20 años que estaba suspendida por diversos motivos, finalmente, gracias a la colaboración del gobierno federal, de la ciudad de México, de los municipios, y por supuesto, del gobierno del Estado, finalmente se pudo concluir la vialidad Hueyetlaco; una vialidad que casualmente cuando uno la usa deja de darle valor al esfuerzo que implicó y el trabajo que se tuvo que hacer.

Para que nos demos una idea, el ahorro del tiempo pasó de casi cincuenta y tantos minutos a poco más de 5 ó 7 minutos; pero es una obra que es muy difícil de explicar, porque tiene dos, digamos, túneles en los que uno solamente nota: uno, por el que transita, pero son dos túneles, decíamos dos pisos hacia debajo, de dos carriles cada uno por cada sentido, pero cuando uno transita en la vialidad no lo alcanza a notar, esa era la gran complejidad de esa avenida, el poder encontrar una solución a un espacio tan reducido, pero que bueno, finalmente ahí está en beneficio de poco más de 250 mil habitantes del Municipios de Huixquilucan, de la ciudad de México, que todos los días se mueven en la zona.

Uno más que les voy a mencionar el Distribuidor Vía Libramiento, en Villa del Carbón, estamos en proceso de construcción con un puente más en el Municipio de Ecatepec, el puente palomas y un puente vehicular en el municipio de Teoloyucan, que te permite cruza la autopista México-Querétaro, serán obras que en las próximas semanas, se estarán meses, se estarán en inauguración.

Otro rubro que atiende la Secretaría, es lo que tiene que ver con agua potable y drenaje, este, aquí radica uno de los retos más grandes que tenemos, porque aunque hay un gran avance, para que nos demos una idea en 2011, al inicio de este gobierno, la cobertura de agua potable era de 93.7%, hoy hemos logrado crecer al 96.7%, no es una cantidad menor.

Esto significa que tienen agua potable 2 millones 100 mil mexiquenses más, que en el 2011, estamos pues por encima de la media nacional. Hemos instalado, para que esto se lograra, hemos instalado un poco más de 2 mil 200 kilómetros de tubería de agua potable, 541 kilómetros de tubería y una inversión de poco más de 3 mil millones de pesos en agua potable y una inversión un poquito superior, un poquito más de 4 mil millones de pesos, en lo que tiene que ver con drenaje.

En el drenaje también hemos avanzado y creo que es importante referirlo, que al inicio de la administración la cobertura abarcaba un 90% aproximadamente, hoy hemos crecido a 91.7%, es decir, antes disponían de este servicio 13.8 millones de personas aproximadamente, hoy hemos alcanzado 15.7 millones de habitantes que ya tienen este servicio, por su puesto, sigue faltando y sigue habiendo un gran reto, en el que nos tenemos que ocupar, en esta área de la Secretaría además del tema del drenaje y agua potable también se administra un área que tiene que ver con las plantas de tratamiento.

Fíjense las plantas de tratamiento es algo que pocas veces vemos su importancia, pero eso es en lo que nos hemos enfocado y hemos intentado crecer aceleradamente y hemos construido nuevas plantas de tratamiento, destacan por ejemplo la de Zinacantepec y la de San Martín de las Pirámides que se las platico, porque la conozco muy bien, porque resulta que aquí pasa en medio de la zona arqueológica más importante de nuestra Entidad y una de las más importantes del país

un río, un río que permite que los turistas vean un río a cielo abierto, contaminado y bueno también con olores pues nada agradables.

Se construyó esta planta que poco a poco, que por supuesto, ira combatiendo; no es un trabajo de la noche a la mañana hay que empezar con los primeros pasos, no se ve la planta de tratamiento esta no exactamente en el lugar más visible; pero tiene una función importante, es ir recuperando esas partes de los ríos y también de la mano con ello hemos trabajado en varios colectores, en algunos municipios que son importantes.

Seguramente se abarcará al ratito el tema que tuvimos ayer en el Municipio de La Paz, el Municipio de La Paz y lo quiero referir, es donde hemos estado haciendo inversiones importantes, e insisto, siguen faltado, hoy estamos en La Paz construyendo un colector, uno de los más importantes de la región, el colector 10 colonias, es un colector con una inversión superior a los 200 millones pesos, en aquella zona; pero todavía falta una más para poder resolver el tema de lo que pasó ayer en el metro y que nos ha estado pasando recientemente.

En Cuautitlán Izcalli por ejemplo tenemos un nuevo colector de poco más de 81 millones de pesos y bueno pues tampoco puedo dejar de señalar la inversión de los colectores en la zona de Ecatepec, en la colonia Emiliano Zapata en la avenida Súper; que es donde sufríamos las inundaciones más fuertes y en donde en conjunto en los dos colectores prácticamente es una inversión de 900 millones de pesos, que son estas tomas que ustedes ven es un obra profunda que se hizo con una tecnología.

Antes, se acordarán ustedes que para poder hacer una obra de drenaje bueno pues se abría la calle completamente y solamente así nos dábamos cuenta, hoy esta obra se hace ya contuneleadoras, solamente se hace una fosa en la que se mete a una fundidora enorme y va a bajo avanzando, y luego se abre después otro hueco en el que se tiene que volver a salir, es decir, estas obras ya ni siquiera se ven; solamente se sienten y ya no se sienten que es mejor todavía, ya ni siquiera se sienten, porque ahora en la zona de Zapata y los que somos de Ecatepec, sabíamos lo que se sufría y bueno pues ahora este tipo de obras, de esta magnitud que están viendo están contribuyendo a eso, a evitar inundaciones en Zapata y evitar inundaciones en la Colonia Río de Luz respectivamente.

Otra labor en esta temporada de lluvias que es la temporada de mayor nervio para la Secretaría, es la que nos quita el sueño, literal; porque bueno, platicaba hace rato con los diputados que es difícil poder prever una inundación, se hacen trabajos preventivos, por supuesto, de limpieza en los drenajes, de concientización de no tirar la basura cerca de las coladeras en fin, pero lo que no podemos prever es la cantidad de agua que vaya a caer y más es estos momentos.

Pero para eso, la Comisión de Aguas del Estado de México tiene un equipo que constantemente esta en operación, poco más de mil personas integran “Grupo Tláloc”, “Grupo Tláloc” que todos sabemos están en la calle haciendo labores mientras las calles están inundadas, es cuando ellos aparecen, cuando las calles están limpias y secas están en las zonas donde están esperando que desafortunadamente sucedan estos incidentes; pero también hemos crecido, entendemos que desafortunadamente las lluvias cada vez son más fuertes y hay que irnos preparando, hoy tenemos ya 35 equipo de presión succión, es decir, mayor a los años pasados, traemos mayor retroexcavadoras, traemos mayores camiones de volteo, por ejemplo, en motos para que se den una idea, que es importante porque los trabajadores se mueven en moto para poder detectar cuando está sucediendo, pasamos de 12 a 40, es decir son crecimientos enormes, traemos bombas de poco más de 200 y equipos especializados de bombeo que nos ayudan y pipas a que cuando esto desafortunadamente suceda, puedan llegar rápidamente al lugar donde suceden estas desgracias.

Otro rubro que la Secretaría se encarga es el tema de electrificación. En electrificación en lo que va de la gestión de esta administración, hemos hecho poco más de 234 obras, se han beneficiado a 36 municipios y se ha dotado a poco más de 73 mil personas, viviendas mejor dicho,

con una inversión de poco más de 260 millones de pesos, dividido en dos rubros, la electrificación, es decir, la introducción de nuevos sistemas, pero también la mejora en el alumbrado público, en el alumbrado público para que se den una idea, se han entregado poco más de 53 mil luminarias en apoyo a los municipios, a poco más de 78 municipios, se le ha apoyado, a fin de mejorar la iluminación en las calles.

Finalmente, yo no quiero dejar de mencionar, por supuesto, el tema del Aeropuerto de Toluca; el Aeropuerto de Toluca por diversas circunstancias en algún momento sus vuelos fueron desapareciendo, sin embargo, hoy otra vez está volviendo a retomar la fuerza que antes tenía, gracias al apoyo del gobierno federal, varios vuelos nuevos están partiendo de la ciudad de Toluca, y menciono por ejemplo, a partir de hace unos días ya hay un vuelo directo de la ciudad de Toluca a Honduras; pero también por ejemplo, acabamos de inaugurar hace unos días ahí está la presentación de un nuevo avión de Volaris y de Airbus, que inaugurando el vuelo, si no mal recuerdo, Toluca-Tijuana, si no me falla la memoria que es un nuevo vuelo que se anunció escasamente dos semanas, creo yo; es decir, tiene otra vez la ciudad de Toluca la oportunidad, la gran oportunidad de seguir creciendo en sus vuelos, y con las ventajas que da este aeropuerto respecto a los demás, la cercanía, la rapidez con la que se caracteriza y bueno, vienen nuevos vuelos que ya nos han manifestado su intención la aerolíneas.

Yo no quiero ocuparme de más tiempo, porque sé que el tiempo está limitado, son muchas las acciones que hace la Secretaría, recordar que la Secretaría hace obras que le corresponden al sector, pero también hace obras por encargo de la diversas Secretarías, y ahorita menciona rápidamente, por ejemplo, por encargo de la Secretaría de Educación estamos haciendo el Centro de Bachillerato Tecnológico de Ecatepec, es una preparatoria muy bonita con un diseño arquitectónico de primer nivel, estamos haciendo, por ejemplo, el Conservatorio de Música y la Cineteca aquí en Toluca, es decir, el parque, un parque temático en Tlalnepantla, en donde se expondrán un poco más de 39 miniaturas de monumentos arquitectónicos del mundo, más obras que la Secretaría hace por encargo, el compromiso pues es seguir avanzando, pensando siempre en el desarrollo de las obras y acciones que generen bienestar a los mexiquenses.

Yo no quiero concluir mi participación, sin antes, por supuesto, agradecer primero a esta Legislatura la confianza hace poco más de un año de haber autorizado la creación de esta Secretaría, pero también, por supuesto, toda la defensa que han hecho de las obras en el actual presupuesto, por supuesto, en el año pasado, créanme que pueden tener la certeza que nos seguiremos esforzando de la Secretaría que constantemente estaremos intentando mejorar y ser más eficientes en nuestro trabajo, con el ánimo de innovar y contribuir al desarrollo de nuestro Estado.

No tengo nada más que agradecerles a ustedes este espacio, y estoy a sus órdenes.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias señor Secretario.

En uso de la palabra el diputado José Francisco Vázquez Rodríguez.

DIP. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ. Gracias.

Buenas tardes a todos los integrantes de la Junta de Coordinación; diputadas, diputados de la “LIX” Legislatura; Maestro Erasto Martínez Rojas, bienvenido a ésta “Casa del Pueblo”, a esta Casa de la Democracia. Bienvenidos todos los funcionarios, directores, gracias por acompañarnos, gracias por ser parte de este informe, por ser parte de estos resultados. Quiero, a los medios de comunicación gracias por acompañarnos a todos.

Obviamente esto es parte de un ejercicio democrático necesario para el Estado de México, necesario para los mexiquenses, el poder escuchar la situación en la que está el Estado de México, la situación en la que algunas cosas destacan, algunas cosas brillan, pero otras cosas están totalmente opacas y ocultas.

Es necesario hacer, en la opinión del Grupo Parlamentario de morena, no solamente una reunión al año, sino creo que debe ser necesario tener hasta dos o tres reuniones, para conocer la situación que guarda la administración del Estado. Somos y seremos poderes diferentes, pero al final de cuentas a los ciudadanos y a los mexiquenses no les importa el poder que dé resultados, él quiere resultados y beneficios y es donde nos tenemos que juntar a dar respuesta a esas grandes necesidades.

Es claro que desde la función de la Secretarías de Agua y Obra Pública y Comunicaciones, en julio de 2015 se crea esta Secretaría, la Secretaría de Infraestructura, donde hay que decirlo, con sus palabras es la Secretaría que tiene unas funciones muy importantes, funciones y responsabilidades que los mexiquenses perciben, hace un rato el Maestro Erasto comentó de las obras que ya no se sufren, sino se viven y hay veces ya no se viven, sino la gente ya no las ve, sino las vive y creo que eso es parte del objetivo que debemos seguir hoy en el Estado de México, debemos de estar listos para lo que viene, tenemos que estar preparados para seguir evitando efectivamente todo el tema de inundaciones, todo el tema de desgracias, que desafortunadamente sigue afectando a la clase más vulnerable del Estado de México, y a la clase más vulnerable es a la que siempre hay que resolverle.

Quiero hacer varios comentarios en relación a que hoy la infraestructura pública es fundamental para el Estado de México, vemos todas estas obras que son de gran renombre, de gran ayuda, hay que decirlo, vienen a resolver muchos problemas, vienen a dar una solución a lo que la ciudadanía venía exigiendo, venía reclamando; pero también estas obras, hablo de obras en todos los sentidos que tiene que ver la Secretaría, necesitaríamos no solamente diez minutos, sino tres horas para poder por Grupo Parlamentario platicar de todo lo que se requiere que necesitamos y que hoy los diputados, que somos la voz del pueblo, que somos electos por la gente que pide respuesta, seamos parte de ese gran equipo que hoy está demostrando resultados.

Hay que decirlo y lo digo con mucho respeto, el Gobernador, es el Ejecutivo, pero está rodeado de gente que viene a hacer los trabajos, los Secretarios, los funcionarios, pero obviamente eso es parte de lo que debemos de ir cambiando, esa forma de servir a la gente que el Gobernador, lo dice y que a final de cuentas recae en funcionarios y que asimismo recae en funcionarios también cuando fallan a los códigos de ética, cuando fallan a estos actos y es donde todos tenemos que demostrar que lo que nos une es el beneficio a los mexiquenses.

Por eso, hablar de una obra en específico, sería, no llegar a algún lado, necesitamos y la intención de hoy del Grupo Parlamentario de morena, es decir, vayamos por la gente que tiene necesidades, lo ha comentado el Secretario de Infraestructura, no hay dinero que alcance, falta mucho por hacer, creemos, estamos ciertos también ha faltado atender al oriente del Estado de México, ha faltado atender a gente que está ya muy cercana a lo que es el centro del Estado de México y que sigue carente de los servicios básicos, sigue carente de agua, drenaje y electrificación.

Pongo un ejemplo que conozco que son los ejidos de Tequisistlán, sé que conoce el Secretario esos ejidos, estamos hablando un poco más de 7 mil personas que no cuentan con un servicio, obviamente ya están ahí, están en los ejidos entre Tezoyuca, Acolman, Tecámac y que no cuentan con un servicio porque no cumplen con, digamos, con la burocracia de los permisos, de los requisitos y que hay veces eso es lo que hacemos y les ponemos de frente a la gente para decirle no se puede y a los temas que son de la expresión que quiero ocupar es de relumbrón, hay veces no hay nada que nos detenga y eso hoy está haciendo gran diferencia, podemos ayudar cumpliendo con esa burocracia, ayudando a esa gente que más lo necesita y es la zona que un servidor conoce, pero el oriente si vemos hoy y hacemos una lectura específica de los municipios beneficiados con esas obras, el oriente no está tomado en cuenta hasta este momento; pero sabemos de la visión y sabemos que hoy viene un tema que lo podemos hacer y que se debe de hacer.

Por eso el tema fundamental es, continuemos trabajando, ya no en estas obras, sí son necesarias, pero pongámonos al corriente con lo que nos hace falta, esa es la invitación de morena;

escuchemos a la gente que solicita un servicio, una atención que no ha sido atendida, pero que no se vuelva de una manera clientelar, ni que caigamos en presiones de grupos que abusen también de esta parte que hemos caído ¿no? y es una línea muy delgada en escuchar y hacer.

Yo quiero comentar también de en ese sentido que el equipo que hoy estamos viviendo en el Estado de México, está entregando resultados, pero creemos que en este año tan difícil que es el año de cierre, un año electoral, un año de muchos compromisos se haga una secretaría de servicio, de apoyo y no se vaya a volver una secretaría electorera, como sabemos que no ha pasado, no ha pasado en estos 5 años y no queremos que pase y esa es la invitación, para que el Estado siga su gran curso democrático que quiere demostrar a todos los Estados.

En este sentido, señor Secretario, hacerle varias preguntas concretas, mi primera intervención se relaciona a lo que el Estado de México puede requerir y que la parte que hoy nos toca en el caso de un servidor que es Texcoco y que vamos a tener y estamos viviendo el Aeropuerto Internacional de la ciudad de México, que yo ya comenté que debemos de pelear el Aeropuerto Internacional del Estado de México; pero creo que sería un pleito encarnizado, dejo el tema en la mesa, que sea no porque no seamos responsables de la obra, hagamos de cuenta que no está sucediendo en el Estado, está afectando y está afectando a los que vivimos en el oriente, los que estamos allá y va afectar con lo que viene, como todas las obras hacen, como todas las obras pasan que afectan y obviamente generan problemas, aunque con el concluir de las obras genera un beneficio.

Esa es una intervención en relación a lo que la Secretaría debe de realizar. Hay muchos temas, hay muchas, por lo mismo del tamaño de la Secretaría que puedo comentar; pero me quiero basar en dos preguntas concretas al Señor Secretario, el caso DHL ha sido uno de los más señalados en esta administración y más observados durante su gestión.

Recientemente se anunció que ya estaban disponibles los resultados de las auditorías realizadas por distintas instancias estatales y privadas, y sin embargo, me permito preguntar lo siguiente, ¿por qué no se hicieron públicas estas auditorías?, ¿Por qué no se ampliaron las investigaciones en el caso de estas auditorías?, y ¿a qué se debe que no hayan procedido legalmente contra él o los responsables que se han señalado?

En mi segunda pregunta es, quisiera que nos explicara qué ha pasado con el Sistema Independiente de Verificación de Aforo Vehicular, que ha sido tema de constante discusión entre la empresa OHL e INFRAIBER, ¿Qué destino se le dio al dinero que se recaudó en el circuito exterior mexiquense?, registrado por este sistema y ¿por qué se ha permitido que desde 2013 OHL cobre a cada usuario del circuito exterior mexiquense 50 centavos más para pagar la operación del CIEM?

Por sus respuestas gracias y es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias.

Tiene la palabra señor Secretario, para poder contestar.

M. EN D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS. Muchas, muchas gracias.

Antes de empezar con lo de las preguntas, nada más quisiera yo referir un poquito lo que el señor diputado refería.

Efectivamente faltan muchas cosas por hacer, sin duda alguna en la zona oriente del Estado es donde mayor esfuerzo se requiere para poder avanzar, pero quiero yo referir dos o tres acciones que hemos hechos y estamos haciendo, ya comentaba hace un momento el tema del colector en el Municipio de La Paz, ahora seguramente, bueno no seguramente ya es un hecho, que con motivo de las inundaciones que hemos tenido recientemente en el Municipio de La Paz ya hay una solución, estaremos haciendo un nuevo colector junto con, en coordinación por supuesto con la Ciudad de México y la Comisión Nacional del Agua, por ejemplo, hay 6 caminos que vamos a estar reparando con una inversión de poco más 50 millones de pesos en la zona de las rutas del Popocatepetl es un tema que cumple dos funciones, primero pues la movilidad de las personas y

segundo pues estar preparados como además se ordena para en caso de una emergencia poder actuar, es cierto tenemos pendiente también varias obras en la región, no omito señalar la Plaza Estado de México, del Municipio de Texcoco sigue estando pendiente, pero tenga la certeza de que se va a concluir antes de esta administración.

Ahora bien, respecto a sus preguntas el tema de OHL, mire la auditoría de OHL si bien es cierto fue una auditoría lenta, no correspondió y quiero aclarar la auditoría no correspondió a esta Secretaría, la llevó a cabo la Secretaría de la Contraloría, sin embargo, no tengo ningún inconveniente en poderles platicar porque yo ya fui requerido, es decir, la Contraloría contrató auditoría, hizo convenio con otros organismos para hacer la auditoría y de la del despacho Price Waterhouse Cooper's, yo ya fui notificado y les puedo conocer.

Primero, es importante que sepan algo esas auditorías fueron hechos públicos, fueron hechas públicas y están disponibles en la página de internet de la Contraloría en dos formatos, integro el documento como lo entrego el despacho, pero también por otro lado hay un resumen ejecutivo, ¿por qué hay un resumen ejecutivo?, porque es un documento muy técnico; entonces, se intentó que el despacho hiciera público un documento mucho más ejecutivo; mucho más fácil de entender pero también está a disposición de internet el documento.

Ahora bien, es decir primero sí se han dado a conocer todos los proceso que se realizaron y si hubo o no alguna deficiencia en ellos, y miren en el documento efectivamente se señala que sí existen discrepancias y diferencias por algunos montos por 296 millones de pesos, el documento lo establece ayer el señor Contralor hizo referencia en el formato de informe de anoche y con motivo de esto, ahora bien es importante señalar que en este caso no existen uso de recursos públicos; aun cuando existen discrepancias y diferencias por 96 millones de pesos, no están de por medio los recursos públicos.

Lo que sucede entonces es que el Gobierno del Estado, en este caso el organismo que depende la Secretaría simplemente no les reconoce la inversión y eso será otra etapa, pero en este momento no le reconoce la inversión, derivado de eso el organismo administrador de las autopistas del Estado ya notificó a la concesionaria la multa a la que se hace acreedor por estas irregularidades que señala la Contraloría, se impuso una multa por 38.3 millones de pesos, que no tiene nada que ver con el tema de las discrepancias que les comenté de los 296 millones de pesos.

Este es un procedimiento legal ya fue notificado a la concesionaria por supuesto estamos a la espera de que se cubran todos los procedimientos legales que requiera, pero si no pues los tendrá que pagar, por supuesto, es decir, si encontraron recurso tiene derecho a ello, pero si no los tendrá que pagar.

Entonces, que sepan que el 22 de agosto el órgano que administra las autopistas en el Estado ya lo hizo, ya notificó a la concesionaria y que sepan que ésta es pública, los resultados de la auditoría que están ahí en la página de internet de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado, y que por supuesto continuaremos nosotros con el procedimiento que indica el mismo despacho y por supuesto, quien quiera acceder al documento de la auditoría ahí está desde ese día y ahí enumera todas y cada una, no hay nada que ocultar es una auditoría que al contrario a nosotros, a bueno esta con los compañeros mostrando en dónde se encuentra el documento con la intención de que se conozca.

Ahora bien, respecto al tema de SIA, como ustedes recordaran y creo que el año pasado tuvimos oportunidad de platicar también de ese tema, el tema del Sistema de Monitoreo de que en diciembre del 2010, el SAASCAEM el mismo organismos administrador de autopistas, había autorizado al Director General la posibilidad de conseguir financiamiento a un mecanismo que permitiera monitorear el aforo de las autopistas, producto de eso efectivamente se otorgó mediante un convenio marco a la empresa INFRAIBER, esto ya fue en marzo de 2011 un contrato para que invirtiera y de ahí se le cobrara a los usuarios; primero, en la primera parte era 25 centavos por cada automóvil que cruzara, después hubo una modificación que se, modificación justificada hay

que señalarlo hasta ese momento, porque se incrementaron las solicitudes de servicios a la empresa que iba prestar el servicio de monitoreo, no fue un tema estaba ahí especificado, a 50 centavos por automóvil que cruzara cada una de las autopistas.

Sin embargo, después se, éste estaba sujeto a la firma de convenios particulares entre la empresa prestadora de servicio, en este caso la que iba ser la prestadora de servicio INFRAIBER con los concesionarios, en el Estado de México tenemos 10 autopistas, tenían que haber acuerdos particulares entre los dos particulares, solamente se llevó a cabo el caso Circuito Exterior Mexiquense y en caso Circuito Exterior Mexiquense, comentarles que efectivamente ha habido una retención a los usuarios que actualmente haciendo a 198 millones de pesos, que por supuesto están en el organismo tan pronto se decida cuál será.

Ahora bien, claro que se va a monitorear, claro que se va a monitorear estamos todavía en procedimientos judiciales, hay un recurso que ha interpuesto la entonces Concesionaria y estaremos a la espera de eso, pero sí, sí existe el dinero ahí está, lo hemos referido cuando nos han preguntado hay 198 millones de pesos y seguramente se destinaran para lo que estaba previsto, es decir, para un equipo de monitoreo, para el equipo de monitoreo que nos permita conocer el foro vehicular en nuestras autopistas.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Tiene en su caso la posibilidad de la duplica señor legislador hasta por 3 minutos.

DIP. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ. Gracias, gracias por las respuestas.

Solamente son temas que son importantes aclarar, el tema de mencionarlo siempre a través de los medios de comunicación se queda siempre en el encabezado y luego ya ahí nos hacemos a la idea, yo agradezco esto, falta mucho, agradezco también, le tomó la palabra de la Plaza Estado de México para Texcoco, y que si lo podemos hacer compromiso, que se haga compromiso.

Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias señor diputado.

Tiene el uso de la palabra el diputado Aquiles Cortes López del Grupo Parlamentario Nueva Alianza.

Adelante señor diputado.

DIP. AQUILES CORTES LÓPEZ. Gracias diputado Presidente de esta comisión.

Compañeras y compañeros legisladores, compañeras y compañeros coordinadores de los grupos parlamentarios, al público en general, a los compañeros de los medios de comunicación. Maestro Erasto Martínez Rojas, Secretario de Infraestructura del Gobierno del Estado de México, para nosotros resulta muy importante que el Legislativo como representante del pueblo mexiquense escuche de viva voz los avances del ramo a su cargo, por ello el Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza reconoce su presencia y apertura para que en un marco de diversidad y pluralidad política realizar la glosa del Quinto Informe de Resultados del Gobernador Eruviel Ávila Villegas.

El Estado de México es el Estado más comunicado de la República mexicana, gracias los más de 15 mil kilómetros de vías que cruzan su territorio, mucha de la infraestructura ha reducido el tiempo de los traslados, lo que beneficia la calidad de vida de los mexiquenses y reduce los costos y tiempos de transporte de mercancías de manera terrestre, lo que nos hace más competitivos en materia comercial.

Menos del 35% de viajes de los mexiquenses se realiza en automóvil particular, lo que implica que algunas obras pensadas para este sector son hechas a favor de una minoría, ya que según datos del INEGI en 2014 el índice de motorización de la Entidad era de 359 autos por cada mil habitantes, por ello habrá que reconocer que los 5 años de esta administración se hayan realizado inversiones en infraestructura, en materia de movilidad de transporte público masivo, como lo son las líneas de Mexibus en el Valle y Oriente del Estado y el Mexibus para el Valle de Toluca.

En complemento de estos proyectos de movilidad y transporte público masivo, se anunció la construcción, como usted ya lo señalaba, de centros modales de movilidad que permitirán la conexión del transporte público en la Ciudad de México con el Estado de México, además de ayudar al ordenamiento vial y el aumento de la seguridad de los usuarios en estos transportes.

En su intervención también nos comenta del importante proyecto de reordenamiento y movilidad de la entidad, el llamado Mexipuerto 4 Caminos, proyecto que desde nuestro punto de vista, al momento no cuenta con información precisa de su avance ni fecha de entrega.

Por lo anterior, más que una pregunta me gustaría que nos ampliara la información respecto a ¿a qué se debe el retraso de este importante proyecto?, ya se cuenta con una fecha de entrega de la obra, y qué medidas se han tomado para solucionar las inconformidades y las clásicas rebeldías de los transportistas de la zona.

Por otro lado, considerando las obras y proyectos que se han realizado en materia de carreteras, comunicaciones, transporte masivo y recuperación de espacios públicos, principalmente, pero hay otra infraestructura que incide en mayor medida en la calidad de vida de los ciudadanos. Un estudio realizado por la OCDE en 2013, habla del estrés hídrico para la mayor parte del territorio nacional para el año 2030.

En el mismo año el banco Mundial realizó una investigación titulada “Agua urbana en el Valle de México, un camino verde para mañana” en ella explica los retos que enfrenta el Valle de México en materia de agua y saneamiento, el informe nos dice que en ese año el 91.6% de la población del valle de México, contaba con el servicio de agua potable y el 85.4 de servicios de drenaje; sin embargo, actualmente los ciudadanos gastan en promedio 4 mil pesos extra derivado de los constantes cortes al suministro, en muchos municipios de la Entidad; además, en materia de electrificación el Ejecutivo anunció aumento de la infraestructura eléctrica, en 19 municipios, para beneficio de más de 14 mil mexiquenses.

Por lo que le solicito también nos pudiera ampliar la información sobre ¿qué obras de impacto, se están planeando en materia de agua y saneamiento y si éstas cumplen con el objetivo de sustentabilidad, en el uso de este recurso? y ampliarnos un poco más la información sobre el avance del compromiso de electrificación de los 19 municipios de la Entidad.

Por su respuesta muchas gracias señor Secretario.

M. EN D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS. Muchas gracias.

Platicarle primero el tema del Mexipuerto, el Mexipuerto 4 Tero 4 Caminos, comprende en dos fases, y esto es lo que nos podría poquito aclarar cómo está, se está construyendo en un espacio de poco más de 9 hectáreas, en el que, para que nos dé una idea ingresaran poco más de 9 mil unidades de transporte público y que permitirá conectar a los usuarios que lleguen en camiones, con la Línea dos del sistema de transporte colectivo, poco más de 250 mil, les decía está previsto en dos fases:

La primera, que está previsto inaugurarse antes de concluir el año, incluye el Paradero Sur, un espacio comercial, el estacionamiento y el edificio de oficinas, esa primera fase, el Paradero Sur que es el más importante para las personas que llegarán en transporte público, se estará concluyendo antes del cierre del año; luego trae una segunda fase que esa está previsto hacerse entre el 2017 y 2019, contempla servicios médicos y el Paradero Norte.

Ahora bien ¿a qué se debe su retraso? no es un tema sencillo, primero se tuvo que reprogramar el ordenamiento de los espacios comerciales que existían en la zona, la propia estación del metro, permitía actividades comerciales con lo que se tuvo que reordenar; y segundo, se tuvo que construir una etapa una lanzadera provisional, porque de otra manera ¿cómo permitías que llegara el camión? Entonces, se construyó una lanzadera provisional en un terreno propiedad del ISSEMYM que se prestó, se hizo esta terminal temporal, es una lanzadera provisional, para que las empresas del transporte público, lleguen a este lugar en tanto se construye el Paradero Sur, porque

no podía suspender el servicio; entonces, tenías que crear algo que te permitiera seguir recibiendo a usuarios en tanto construyes el Paradero Sur, que será la primera etapa.

Eso ha sido lo que ha ocasionado el mayor retraso, ya estamos en fase de conclusión prácticamente, yo les decía que antes de concluir el año, se estará inaugurando la primera fase, es una inversión importante un poco más de mil cien millones de pesos, en manos de los particulares y antes de cumplir el año, la parte de la fase uno, se estará inaugurando y bueno pues la fase dos, se hará con un poco más de calma, pero se debió básicamente a que tuvieron que construir necesariamente una lanzadera provisional.

La segunda pregunta que usted me hacía, que era el tema del agua, sí hay inversiones importantes que estamos haciendo, la más importante tiene que ver con llevar más agua a la zona del Valle de México, que es la que más carencias tiene, en materia de agua.

La CAHEM es la que se encarga de suministrar agua en bloque a poco más de cuatro punto millones de habitantes a 58 municipios.

Fíjese, tenemos el gran reto del que les platicaba hace rato, que la población que actualmente recibe agua potable entubada alcanza el 96.7% y queremos alcanzar el 97.5, pero estos son los que requieren las mayores inversiones, estamos haciendo una obra que el reto sería concluirarla, yo creo que en enero del próximo año, que es la línea metropolitana del agua potable.

Esta línea metropolitana de agua potable y creo que valdría la pena un día organizar que nos permitieran acompañarnos a hacer un recorrido, son obras verdaderamente impresionantes, es una línea que transportará agua por poco más de 34 kilómetros adicionales, es una tubería de imaginemos de un metro y medio de diámetro aproximadamente, que transportará a 3 metros cúbicos por segundo.

Esta es una inversión de mil 200 millones de pesos, ha sido muy difícil poder avanzar en la obra, hemos encontrado algunos conflictos sociales naturales que se oponen al desarrollo de la obra en virtud, de que tenemos que abrir, tenemos que abrir, tenemos que romper el pavimento para meter el tubo y la gente dice, bueno, pues es que a mí que me beneficia este tubo si el agua va para allá y le decimos es que vivimos en comunidad, mira de ese tamaño son los tubos, son tubos muy delicados, por dentro tiene un recubrimiento especial porque transportan agua potable y bueno pues requieren de un movimiento adicional y trabajos muy especializados de los trabajadores.

De estos 34 kilómetros que comprende la línea metropolitana, que va a comprender la línea metropolitana una vez concluida, llevamos al día de hoy un poco más de 21 kilómetros, y tenemos el reto de en enero, febrero, todavía se podría de construir los kilómetros restantes.

¿A dónde van a llevar agua?, bueno, pues va a llevar agua a Ecatepec, a Netzahualcóyotl, por supuesto, también ayudará a que los municipios de Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, Coacalco, que es por donde transita también resulten beneficiados y creemos que esto, además de llevar más agua también va a permitir darle mejor mantenimiento al actual macro circuito de agua potable que transporta agua, del tanque de la providencia, al tanque de cerro gordo en la parte de Ecatepec y eso es lo que va a permitir el poder llevar un poco de agua.

Es cierto, faltan más todavía cosas por hacer, insisto es un gran avance, cuando yo, creo que es importante mencionarlo, cuando yo llegué a la Secretaría tenía casi un año de suspendida la obra por un tema social, gracias a, y tengo que mencionarlo aquí al señor Secretario General de Gobierno que coadyuvó y nos ayudó para que concientizar a las personas de que era una obra importante de que si bien es cierto hay mucho malestar y causa, es muy difícil que en tu calle de pronto la abran para una obra que aparentemente no te beneficia a ti; pero vivir en comunidad es lo que hay veces provoca este tipo de desgastes.

Entonces, bueno, eso es lo que estamos haciendo, me preguntaba usted también el tema de energía. Mire, el gran reto en el Estado, el tema de energía es que todavía hoy tenemos 140 mil hogares que no cuentan con el servicio de energía eléctrica, de este tamaño es el reto, hemos avanzado, hemos realizado, les decía 234 obras de electrificación en 36 municipios urbanos y en

45 rurales hemos podido suministrar a 73 mil 320 viviendas, este servicio, con una inversión de 269 millones de pesos.

Pero vamos a continuar, desafortunadamente ya queda poco tiempo para seguir invirtiendo; pero sí, tenemos que crecer en este reto de lograr que estos 140 mil hogares que tenemos registrados hoy que no cuentan con el servicio de energía eléctrica, tener qué incluirlos en este servicio básico.

Esto es básicamente lo que tendría que comentar señor diputado.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Señor diputado tiene derecho usted a una réplica hasta por tres minutos.

DIP. AQUILES CORTES LÓPEZ. Solamente agradecerle señor Secretario, creo que sus comentarios nos ilustran, nos ponen al tanto de los avances y sobre todo, la sociedad en términos generales se entera, sobre todo de lo que se está desarrollando.

Muchas gracias señor Secretario.

Es cuanto Presidente.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. La diputada Irazema González Martínez Olivares, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante diputada.

DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ OLIVARES. Muchas gracias Presidente.

Muy bienvenido Secretario, muy bienvenidos servidores públicos, con el permiso del Presidente de la Junta de Coordinación Política, con el permiso de mis compañeros diputados, medios de comunicación, ciudadanos.

Señor Secretario desde el punto de vista hidráulico e hídrico nos damos cuenta y le reconocemos el trabajo para el abastecimiento de agua potable, sí es importante señalar que estamos por arriba de la media nacional, usted mencionaba más allá del 96.7% de cobertura, lo cual nos parece muy importante de enfatizar al Grupo Parlamentario del PRI, y por supuesto, en aumentar también la cobertura de drenaje, casi en un 91.7%, en ese sentido también comprendemos, como usted lo compartía hace un momento la situación climática, la semana pasada tuvimos tres sistemas distintos que estaban abordando al país, y desde luego, ponemos mucho énfasis en los trabajos que se están haciendo desde ese punto de vista.

Por el lado de infraestructura, señor Secretario, también la manera innovadora en el que se están llevando a cabo las comunicaciones en el Estado, creo que me parece muy importante abordar, en el caso, por ejemplo, particularmente de los Naucalpenses y específicamente como usted ya lo abordaba del Mexipuerto, la autopista Naucalpan-Ecatepec, la que se está trabajando también de Naucalpan a Toluca, le hacemos un reconocimiento también porque se notan las obras de inter conexión en el Estado.

En este sentido también quisiéramos abordar el tema de este sistema que ha sido un parte aguas en América Latina y que nos sentimos muy orgullosos de tener ahora en el Estado de México que es el Mexicable en Ecatepec.

En ese sentido, nos gustaría simplemente abordar una serie de cuestionamientos que nos gustaría que nos compartiera, usted decía que era un sistema ecológico, eficiente, que vamos a transportar alrededor de 29 mil personas al día, y en ese sentido señor Secretario, estamos hablando que es un proyecto sustentable, pero sí nos gustaría saber el costo del boleto y el número de usuarios que permitirá su sostenimiento, sin que el gobierno del Estado destine recursos para este subsidio, como ya se ha hecho en otros proyectos.

De igual manera, también señor Secretario, usted mencionaba todo el sistema de Mexibus que sin lugar a dudas, también es un parte aguas en el transporte en el Estado de México, ¿cómo estará la fase 4, específicamente para la parte de Indios Verdes de Tlalnepantla, Ecatepec y Tecámac?

Muchas gracias, señor Secretario.

M. EN D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS. Muchas gracias diputada Irazema.

Efectivamente el Mexicable será un transporte innovador, tiene muchísimas ventajas este nuevo sistema, están probadas, sobre todo en Latino América, para las zonas altas como esta parte de Ecatepec, desde luego, traerá muchísimos beneficios.

La mejor forma, yo creo que es atreverse a invertir en este tipo de sistemas en esas zonas, en donde por su crecimiento, hoy no hay muchas soluciones de transporte, las calles se fueron quedando reducidas, pequeñas y la movilidad es muy lenta, al no ser una zona también planeada, esta es una gran solución para esa zona.

Mire, el Mexicable es un transporte innovador que consiste pues en la instalación de en este caso de 34 postes, en los que circularán 185 cabinas, en cada cabina caben 8 personas sentadas, hay algunas reglas, se les permite, por ejemplo usar, llevar un bulto en medio de las piernas por un tema de seguridad, desde luego no es un tema fácil hay que entrarle culturalmente a enseñarnos nosotros mismos, me refiero yo a mí, yo lo he recorrido 3 veces también y al principio bueno es natural que no sea tan fácil, pero la verdad es que no se siente absolutamente nada, es muy seguro de la misma sensación que tienes en una escalera eléctrica así lo definiría yo, tiene toda la tecnología, tiene todas las medidas de seguridad es una inversión altísima de mil 700 millones de pesos.

Dividido gracias al Gobierno Federal, al Presidente Enrique Peña Nieto, recursos federales, estatales e iniciativa privada que también confió en esta gran inversión y en este gran servicio para la gente.

Fíjense que este tipo de sistemas de transporte como el Mexibus y como el Mexicable, necesariamente deben de estar subsidiados y yo soy un defensor de que tiene que ser así y le voy a explicar por qué.

Lo ideal sería, desde el punto de vista financiero que el Gobierno del Estado no lo hiciera, pero tiene dos finalidades yo diría el transporte; uno, hacer que la gente ocupe el menor tiempo posible en su transportación y la otra, ahorrar recursos, esta obra por supuesto nace con un subsidio importante del Gobierno del Estado, pero aquí está bien son los recursos de la gente, son recursos que se va a reproducirse en beneficios de ellos mismos y sí tendrá un subsidio como lo tiene el Mexibus y ahorita entraré en el tema de Mexibus.

Cada persona, por cada persona que se suba al Mexicable cuando pague su tarjeta y le cobren 6 pesos por recorrido el Gobierno del Estado le va a cooperar con otros 3 pesos, está subsidiado en un 3%, pero todos los transportes para que lo sean, la tendencia es hacerlo así, de otra manera tendrías que incrementar los costos y pagarle, y que el usuario lo pagara; lo vale es un sistema que ayudara mucho, es un sistema muy seguro, no solamente tiene tecnología, no solamente, por ejemplo cada cabina tiene la parte de arriba sus celdas solares, con lo cual permite que no consuma energía adicional, sino genera su propia energía y la iluminación de la cabina es producto de la energía que obtiene de las celdas solares.

Tiene por supuesto las plantas de emergencias que se requieran y aquí estamos calculando que por horas se van a mover 3 mil personas en promedio entre estas 7 estaciones, en este trayecto que es de 4.8 kilómetros.

Imagínese el tiempo que se va ahorrar si hoy alguien que vive en San Andrés de la Cañada y va a la Vía Morelos hace un promedio de 45 minutos y ahora se hará solamente 17, bien vale la pena este tipo de inversiones; pero además es un transporte muy seguro debo decirle que el sistema tiene durante todo su trayecto 380 cámaras, es decir y desde cuando tú llegas en la terminal, y antes de subirte a la cabina hay una persona que te está esperando y que pregunta, y te dice qué estación vas a tener en tu primera subida, y en cada estación te pregunta, ¿cómo viste el trayecto?, yo creo que es un tema que se irá poco a poco adaptando a la gente, porque creo que lo vale la pena hacer.

El señor Gobernador ha instruido para que se revisen las factibilidades de dos sistemas más, uno en el Municipio de Naucalpan cuyo estudio de factibilidad ya lo tenemos, estaremos ya en la fase de desarrollo del proyecto ejecutivo, iniciar el proyecto ejecutivo y uno más en el Municipio, todavía no determinamos exactamente el Municipio, pero sería la región de Ixtapaluca, en esa parte alta también.

Entonces, estamos estudiando dos sistemas más que el señor Gobernador anuncio el día de ayer y que ya nos habían instruido con anterioridad hacer los estudios de viabilidad, por supuesto ya no será posible hacerlos en esta administración, seguramente, se podrá continuar una vez teniendo los proyectos ejecutivos para que la siguiente administración las pueda ejecutar y echarlos en marcha.

Ahora, respecto al Sistema Mexibus. Miren, el sistema Mexibus hoy con las tres líneas que operamos en el Estado de México diariamente movemos 298 mil personas, es un sistema que ha ido mejorando cada vez más, que ha ido probando su eficiencia; pero que también el Estado, indiscutiblemente subsidia, coadyuva con la economía familiar y el Estado subsidia una cantidad importante mensualmente para que la gente, y difiere, porque no cada una de las líneas cuesta lo mismo, el subsidio varía, por ejemplo, mientras que en el Mexibus 1 el usuario cuando se sube debería de pagar 9 pesos y paga 6, en el Mexibus 3 que corre de Chimalhuacán al Metro Pantitlán, pasando por el municipio de Nezahualcóyotl, cada usuario debería de pagar 11 pesos y paga 6; y en el Mexibus 2 paga 6 peso y debería de pagar 16.

Es decir, el Gobierno del Estado subsidia de manera mensual poco más de 32 millones de pesos, en favor del usuario, en favor de la economía familiar, se trata de que lleguen rápido y que gasten menos. El Mexibus 4, por supuesto, estamos en la fase de lo que será el Mexibus 4 se prevé como la línea en la que mayor número de usuarios se transporten.

Se está calculando de inicio se transporten en ella entre 150 mil y 250 mil personas diarias, es decir, va a ser la línea que más usuarios tendrá, tendrá 29 estaciones y es una inversión altísima, 2 mil 340 millones de pesos, para que las personas se transporten todos los días del Metro Indios verdes, pasando por Tlalnepantla, Ecatepec y llegando a Tecámac.

Actualmente tiene un avance del 69% y nosotros estamos previendo inaugurarlos yo creo que en el mes de marzo, ese es el plazo, febrero o marzo se estará haciendo su inauguración.

En este nuevo sistema con lo cual el gobierno del Estado ampliará la cobertura a poco más de 240 mil personas adicionales.

Creo que por mi parte es todo diputado, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. ¿Diputada haría uso de su derecho de réplica?

DIP. IRAZEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ OLIVARES. Simplemente señor Secretario para agradecerle sus respuestas. Y sí puntualizar, que no solamente se está entregando infraestructura y que eso se lo reconocemos al Doctor Eruviel Ávila, Gobernador del Estado, sino además se están generando estos espacios culturales; importantísimo, todo lo que se está haciendo de los murales en todo el trayecto del Mexicable a Plaza de las Alas, El Vigilante, nos parece muy importante señalar porque esto genera capital social, esto hace comunidad y eso sin lugar a dudas, contribuye a un mejor desarrollo del Estado de México.

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias, diputada.

En uso de la palabra el diputado Mario Salcedo González, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

DIP. MARIO SALCEDO GONZÁLEZ. Muchas gracias, muy buenas tardes.

Diputada Presidenta de la Comisión de Recursos Hidráulicos Irazema González Olivares, diputado Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes Francisco Javier Sevilla

Montes d Oca, Maestro Erasto Martínez Rojas, Secretario de Infraestructura, lo mismo al Presidente de la Junta de Coordinación Política, Cruz Juvenal Roa y a los coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios y compañeros diputadas y diputados.

La Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de México es una de las dependencias con mayores demandas al ser responsable del desarrollo y administración de la infraestructura vial primaria y de la regulación de las comunicaciones de jurisdicción local, que comprende los sistemas de transporte masivo o de alta capacidad, así como de ejecutar obras públicas a su cargo y de promover el desarrollo de la infraestructura hidráulica y eléctrica en la Entidad.

Tarea, sin duda nada fácil, por ello, que vemos con agrado que en este informe que se ha brindado, que existen avances significativos en el cumplimiento de estos fines, pues estamos conscientes de que la sociedad mexiquense exige de su gobierno responsabilidad, para que con hechos, obras y acciones se perciba que se están obteniendo mejores condiciones de vida y prosperidad.

Con beneplácito vemos que con esta por muy buen camino y que es tarea de un Honorable Congreso vigilar que se continúe con la construcción de un gobierno eficiente y de resultados para la solución de las demandas sociales y de ser necesario motivar los cambios en aquellas políticas que sean necesarias modernizar.

Señor Secretario si usted me lo permite le voy a hacer dos cuestionamientos uno de ellos es el 14 de febrero de este año, se realizó uno de los eventos masivos más importantes en el estado, me refiero a la visita del Papa Francisco a Ecatepec, en la cual se desplegaron recursos estatales, y se realizaron obras exprofeso para recibir a su Santidad.

En nuestra entidad se utilizó una gran cantidad de materiales, que después el señor Gobernador del Estado anunció que serían reutilizados en parques, obras o acciones de gobierno, no obstante lo anterior al día de hoy, se desconoce el paradero de estos materiales, por lo que me permito cuestionar ¿qué se hizo con el material que se utilizó para la visita del Papa?, ¿no se realizó un gasto excesivo para cumplir con este evento? y la siguiente pregunta sería señor Secretario ¿cómo piensa usted resolver la inundación del metro la Paz? que dejó sin comunicación a miles de personas.

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias señor diputado.

Adelante señor Secretario.

M. EN D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS. Gracias diputado Mario Salcedo.

Efectivamente en este año tuvimos la visita de un Jefe de Estado a nuestro Estado y se llevó a cabo un acto masivo en el Municipio de Ecatepec, en el que quiero aclarar, no se hizo un gasto extra por parte del gobierno del Estado, en su momento se informó. Es cierto, hubo cosas que se utilizaron, elementos que se utilizaron; pero que no representaron ni un gasto extra para el gobierno del Estado, en virtud de que en todos los materiales que utilizamos formaban parte de obras programadas para este año y que solamente las utilizamos temporalmente aquí en este espacio y que ahora los estamos distribuyendo en diferentes lugares y se los platicaré.

Mire usted, desde luego ya el reto fue la compactación y el relleno del predio; pero no se utilizó un material diferente al que utilizamos para pavimentar la calle, 288 mil metros cúbicos de tezontle es el que se utilizó para compactar, es decir, la piedrita que utilizamos para las calles que hoy están siendo utilizados en 12 municipios de la Entidad, para pavimentar las calles, para las que originalmente estaba previsto hacerse. Solamente, insisto, lo retrasamos; por ahí veíamos inclusive la imagen del arco-techo, que fue en donde se llevó a cabo la misa, este arco-techo, por ejemplo, creo que esta ya es la toma del espacio donde ésta utilizado si no mal lo ubico.

Este arco-techo hoy está siendo utilizado en la Unidad Deportiva, del Municipio de Acolman que les platiqué hace un momento, es decir, ahí está este arco-techo que se utilizó allá; utilizamos también: fíjense, para transportar toda la fibra óptica que utilizó el evento, 17 kilómetros de tubería, esta tubería está siendo utilizada para redes de drenaje en Ecatepec, Tlalnepantla prioritariamente municipios del Valle de México, y algunos ejemplos que los tengo mucho más detallados todo el lugar se tuvo que cercar con esto que le denominamos “malla acero”, poco más de 11 mil metros lineales de maya cero se utilizaron.

Bueno, éstos, están siendo utilizados en 19 plazas del Estado de México, cada una de esas, por cierto, tiene una placa, se está colocando una placa para que la gente y para darle transparencia de que ese material fue el utilizado en la misa, en el acto que referíamos y que ahora regresa o llega a su destino inicial, que era en este caso la plaza de México en el metro unión; pero, también en medio, por ejemplo, para dividir los cuadrantes se utilizaron poco más de 96 mil metros de cables de acero que dividían las islas, en donde estaban los asistentes y se está utilizando para delimitar varios caminos en nuestro Estados, 2 de ellos en donde mucha gente acude.

Uno, en el camino que lleva a la cascada de Velo de Novia, en Valle de Bravo que es un lugar turístico, el barandal por decirlo así, está hecho de estos cables de acero que sirvieron para dividir los cuadrantes del lugar al que nos referimos.

Otro por ejemplo, de este mismo cable que utilizaron, es el que se está, ya se colocó, ya se inauguró en la zona de Barranca del Santuario del Señor de Chalma, que es una zona que todos sabemos que acude mucha gente a un acto pues de fe, es decir, todo esto ya estaba previsto así, esta obra, inclusive, por ejemplo, le platico que el camino éste al Santuario del Señor de Chalma, se estaba haciendo desde el año pasado. Solamente, insisto, anticipamos los materiales, los pedimos prestados y los trajimos para acá y ahora están regresando a la obra que originalmente se planeaba.

Mire usted, para subir a donde está el arco-techo, en donde estaba el altar digamos, se utilizaron 9 trabes, es donde subió el papamóvil que denominan zona de trabes y digo, ojalá y la toma se pudiera acercar, si no pues yo se lo descrito y son de las través que vimos en los puentes, es decir, no era otro material, es el que se utilizó en los puentes, son 9 través, 6 de 40 metros de largo y un peso de 40 toneladas y 3 de 10 metros de largo.

Éstos, ya tenían también un destino específico, se tenía previsto hacer con ellos puentes peatonales en municipios específicos, en Ecatepec, en Atlacomulco, en Toluca, en Metepec y en los cruces de las carreteras, Toluca-Tenango y en la México-Puebla.

Otro que aunque no es de mi rumbo, pero que en este momento me acordé y que creo que podría aclarar un poco más seguramente el Secretario de Finanzas lo aclarará en su momento, es que para este evento se utilizaron 900 bebederos, son bebederos por ejemplo, ya fueron instalados en las escuelas para las que están previstas.

Es decir, yo concluiré esta pregunta enfatizando que no representó un gasto extra para el gobierno del Estado, todos estos gastos ya estaban previsto de hacerse para obras en específico y lo único que hicimos fue pues tomar prestado o anticipar los materiales y que ahora ya se están concluyendo en estas obras, como estaba previsto en el proyecto original. Ahora, respecto al tema del metro de La Paz, sí este año ha sido muy difícil para los habitantes y los usuarios del metro y el Municipio de La Paz.

Miren, es un tema complicado el problema de las inundaciones en esta zona; primero, porque hemos tenido precipitaciones extremas, segundo, las condiciones topográficas del lugar.

La delegación Iztapalapa está en lo alto, La Paz es la parte baja, los escurrimientos naturales provienen de la delegación Iztapalapa y llegan a la parte baja, como sucede en muchas de las obras que se hacen para mejorar la calidad de vida de la gente, en el metro La Paz en la avenida Puebla, en su momento se construyó una obra inducida al colector industrial; pero el colector industrial pues tiene pues una capacidad de desagüe, cuando llega más agua de la parte alta, pues provoca

que el agua pase por encima de la descarga y que provoque inundaciones, eso es realmente lo que ha estado pasando y lo que normalmente no sucede.

Hoy tuvimos un incidente aquí en San Mateo, donde el Río Lerma alcanzó unos niveles muy altos y por la propia naturaleza se fue el agua hacia uno de los canales que está un poquito en uno de los niveles más bajos; pero bueno, regresando al tema de La Paz, eso es lo que provoca la inundación es esa parte y por ende el servicio o la suspensión del servicio que es de beneficio para toda la gente de la región.

Sin embargo, los gobiernos involucrados ya nos pusimos de acuerdo, la Ciudad de México, los gobiernos municipales, el estatal y el federal y vamos a llevar a cabo la conexión de tubería hacia un nuevo colector, el desarrollo que va permitir también unir al colector que le platicué hace rato, el colector de las 10 colonias en el Valle de los Reyes y Valle de los Pinos y es una obra que aproximadamente costará unos 40 millones de pesos, en números redondos y creemos que con esto vamos a poder resolver éste y por supuesto va de la mano con otras mejoras más, que estaremos haciendo en la zona.

Creemos que las próximas lluvias, lo habremos resuelto no me refiero a las de la temporada, que se está previendo que concluyan a finales de este mes y aparte de eso iniciaremos con labores, lamentamos mucho que esto suceda, son temas que queda fuera de su alcance, lo que sí está dentro de nuestro alcance es buscar una solución, ya la hemos encontrado, los técnicos ya han trabajado en ello, ya hay recursos previstos para eso y en breve se iniciarán la obras en esta zona del municipio.

Muchas gracias señor diputado.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Diputado Salcedo, tiene en su caso derecho de réplica hasta por 3 minutos.

DIP. MARIO SALCEDO GONZÁLEZ. Únicamente reconocemos por parte del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, ese esfuerzo y gran labor que ha tenido la administración, del Doctor Eruviel Ávila Villegas y asimismo de su persona señor Secretario Maestro Erasto Martínez Rojas, por la labor que ha desempeñado en las obras de infraestructura, principalmente pensando en las personas que menos recursos tienen, eso es algo muy sensible y realmente nosotros reconocemos ese esfuerzo que han tenido, en esta administración y los felicitamos con todo respeto.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. En uso de la palabra la diputada Patricia Eliza Durán Reveles, del Grupos Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

Adelante diputada.

DIP. PATRICIA DURÁN REVELES. Muchas gracias.

Con su permiso diputado Presidente, bienvenido señor Secretario, Maestro Erasto Martínez Rojas, celebro este formato de las comparecencias, para nosotros los legisladores y para los ciudadanos el intercambio de ideas, estas respuestas que nos ayuden a aclarar muchas veces las dudas, que no encontramos en los impresos o en aquellos informes que no pueden realmente abarcar, a lo mejor por aquí podríamos nosotros cuestionar o comentar.

Felicito en realidad el trabajo que se ha hecho, ya comentaba ustedes en su breve informe que nos acaba de dar cifras muy claras, obras que se han hecho, comentaba los 16 mil 350 millones de pesos, que se han utilizado en lo que es la renovación y mantenimiento de obra carretera; los 371 millones en bacheo: los 220 millones de pesos que se utilizarán en la obra del periférico norte, que nada más me pudiera decir ¿cuántos kilómetros se van a abarcar es esa obra?; el trabajo que se ha realizado los 500 cuarenta y un kilómetros de tuberías, de lo que es drenaje 3 mil millones de pesos en agua potable, principalmente, comentaba la obra de la línea metropolitana de agua potable, los 34 kilómetros adicionales que se estarán realizando y los mil 200 millones de pesos, con que se utilizarán en esta obra, lo cual pues la verdad que felicito y veo pues un gran interés de trabajar,

como ya lo mencionaba el diputado Mario Salcedo, en aquellos sectores donde más se necesita y yo tengo dos inquietudes y una petición, las inquietudes serían principalmente como usted ya lo comentó también ahorita en el informe que nos acaba de dar, que en el tema de lo que son los proyectos de prestación de servicios el PPS sean realizado, tienen dentro de lo que es esto de proyecto, están a cargo 19 carreteras y 37 vías principales, yo tendría ahí una duda; relacionado con este tema de mantenimiento preventivo y correctivo que se les da a las carreteras como ya usted lo comento.

Sabemos que existen empresas dedicadas a realizar este mantenimiento hay un esquema ya conocido, que entra de lo que es como lo comentaba el PPS y a pesar de esto vemos que no se cumple con el propósito o no se dan abasto con todas las carreteras, yo le preguntaría porque solo están contempladas las que usted acaba de mencionar, o sea sería una de mis inquietudes y otro tema que también lo menciona en el informe y que tengo duda al igual que mucha gente, muchos ciudadanos, no nada más legisladores, sino ciudadanos.

Se comenta que mucho o gran parte de la obra pública que se realiza en el Estado de México, se realiza en Ecatepec, concretamente en Ecatepec digo no, no quisiera yo mencionar las obras pero el recurso ha sido no menor sino muy, muy alto, los proyectos de acciones más importantes se encuentran en este Municipio yo quisiera saber por qué esa distinción, por qué en Ecatepec y mi petición iría en el sentido de que, para el próximo año sé que mucho, bueno, la tarea gran parte es de nosotros pero a mí me gustaría que hubiera un compromiso de parte de la Secretaría de Infraestructura que se realizaran más obras de infraestructura para adultos mayores.

Esa sería mi petición y agradezco su presencia.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Adelante señor Secretario.

M. EN D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS. Muchas gracias diputada Patricia Durán.

Haber, el Gobierno del Estado tiene bajo su administración lo decíamos varios tipos de vialidades, por supuesto, las de peaje, las de libre peaje y en lo que tiene que ver con mantenimiento tenemos dos PPS, está el PPS carretero que es el más grande y ahorita lo abordaré, y el PPS Vialidad las Torres, está aquí en el Valle de Toluca que Zinacantepec-Toluca, Metepec-San Mateo.

Pero por lo que tiene que ver con el PPS carretero, mire el PPS carretero tiene varios mecanismos para supervisar la efectividad de las obras, eso no quiere decir que necesariamente las empresas actúen en cabalidad; pero aquí podemos actuar todos y aquí yo pediría la colaboración ustedes hacen un trabajo constante con sus representados y sus distritos.

Creo que, a ver si ahora tenemos por pura casualidad el listado de las vialidades involucradas en el PPS carretero, por qué es importante que sepan cuáles son las vialidades de las que deberían de estar impecables, en virtud de que la empresa por trabajo que haga se le paga.

Entonces, estamos en todo el derecho de exigir, hay tres mecanismos para verificar lo que les vamos a pagar de trabajo que hagan, es decir, si una empresa no hiciera un trabajo por supuesto no se le paga; primero, el Gobierno del Estado lleva a cabo inspecciones rutinarias, pero a ver si las pueden proyectar en la pantalla ayudaría mucho para que las conozcan.

Entonces primero es una inspección rutinaria de parte del Gobierno del Estado para verificar la calidad de los materiales y de los trabajos; segundo, hay una línea telefónica, hay un número telefónico en la que ustedes, nosotros los ciudadanos pueden ayudarnos a denunciar o a reportar si una de esas vialidades por las que estamos pagando no esté en buen estado, la ventaja es que es un dinero ya previsto, entonces deberían de estar en buen estado, se entiende que, por ejemplo, tal vez ahorita en el momento, en la temporada de lluvias es difícil, en virtud de que el agua siempre causa cierto daño a nuestras vialidades y la temporada de bacheo empieza después de la temporada de lluvias, en virtud de que en este momento solamente trabajos de emergencia se llevan a cabo y luego, finalmente, el proveedor está obligado a hacer también sus propias inspecciones.

Miren, este PPS el Gobierno del Estado invierte en él al año un promedio de 500 millones de pesos y unos 30 millones de pesos para darle mantenimiento a todas estas vialidades que estoy insistiendo y ojalá ahorita lo puedan proyectar, porque creo que aquí nos ayuda mucho que ustedes también conozcan información pública, pero que ustedes pudieran conocer. ¿Cuáles son estas 56 vialidades de las que el PPS se hace cargo?

Es estas 56 vialidades circula mayoría de las personas y del transporte, es decir, están aquí incluidas las principales carreteras, caminos y vialidades en este proyecto, por lo tanto tenemos todo el derecho de exigir a las empresas que se encarga de esto, de darle un mantenimiento por 25 años, insisto, son dos PPS, es el caso de Las Torres que está aquí en el Valle de Toluca, que ese nos cuesta poco más de 370 millones de pesos y el caso del PPS carretero.

El caso de Las Torres en este momento está enfrentando un tema muy difícil, en virtud de que sobre la avenida Las Torres también se está construyendo una obra federal impresionante que es el tren México-Toluca y que bueno. Obvio, cuando se construyó la vialidad de Las Torres, no estaba previsto para esa carga vehicular para todos esos trabajos que están hechos y ahora, sin embargo la concesionaria, debo comentarlo que en el caso del PPS Las Torres a pesar de que el trabajo y los años se han incrementado, por obvias razones, ha incrementado también su fuerza laboral, pero estas vialidades del PPS carretero, las 56 que les digo, lamento que no se vea, yo creo si me permiten inclusive, se los vamos hacer llegar, porque seguramente muchas de éstas están incluidas en sus distritos o hay una carretera o hay una vialidad importante que deberían de estar en muy buen estado.

El proveedor se encarga, Fíjense ustedes, se encarga de la limpieza de la superficie de rodamiento, es decir, todos nos pueden ayudar a hacer ojos del desazolve del drenaje, del mantenimiento mayor a los cárcamos, y por supuesto mantenerlo en muy buen estado.

Entonces, ayúdenos por favor también, creo que aquí es un tema que nos pueden ayudar a verificar que se encuentren en buen estado las carreteras que tienen que ver, se paga puntualmente a la empresa, no debería tener ningún pretexto.

Hemos detectado también, es decir, no es un tema ajeno a nosotros incumplimiento en algunas áreas y los hemos sancionado en donde los hemos detectado. La Junta de Caminos le ha impuesto sanciones por poco, casi 4 millones de pesos a las concesionarias, en donde hemos detectado.

Entonces nos ayuda mucho si ustedes en su distrito detectan que alguno de estos caminos o vialidades no se encuentran en buen estado para imponerle las sanciones correspondientes de los que se hace cargo, son 642 kilómetros del PPS carretero, entonces no es una cantidad menor, le digo, son 56 caminos y vialidades que bien vale la pena ponerle atención.

Ecatepec, ¿por qué Ecatepec?

Desde luego que están haciendo obras en todo el Estado, estamos haciendo el mayor esfuerzo para que sea en los municipios, por ejemplo, las Plazas Estado de México el compromiso del Gobernador fue que hubiera una en cada una los 125 municipios y ese será el gran reto, desde luego, por el número de población que tiene Ecatepec, se ven mucho más otros servicios, hay algunas obras novedosas y hay que reconocerlo como el caso del Mexicable, que hace que se vea más, pero por la misma magnitud también, lo hará lo mismo al principio de esta administración, por ejemplo, concluimos el Mexibus 3 que va del municipio de Chimalhuacán, pasando por toda la avenida, de Chimalhuacán en el municipio de Neza hasta Pantitlán.

Entonces, hemos intentado, redistribuir las obras, pero miren por ejemplo, en Toluca la inversión ha sido de 7 mil millones de pesos, en lo que va de la administración; en Ecatepec ha sido de 6 mil millones, en Nezahualcóyotl de poco más de 2 mil trescientos millones, en Naucalpan poco más de 1,200 millones de pesos, es decir, probablemente se ve más, es cierto tampoco seguramente la novedad de las obras es que se vean; el Mexibus cuatro, por ejemplo, no solamente es Ecatepec, cubre una parte de Tlalnepantla, cubre Ecatepec y cubre una parte de Tecámac;

seguramente es por ese motivo, pero sí hay obras en otro municipio y por eso quise mencionar, los montos y la inversión que pueden reflejar un poco cómo esta de redistribuida la obra en el Estado.

Si lo tuviéramos que asignar el número de obra por el tamaño de municipio, Ecatepec ocuparía el cuarto lugar en la recepción de inversión por parte del Gobierno del Estado, e insisto, si tuviéramos más presupuesto que también haríamos mucho más cosas por los demás municipios y por supuesto, por Ecatepec, que tampoco vamos a negar que es nuestra casa, es un municipio al que le tenemos mucho cariño, pero muchas de ellas son obras regionales que cruzan por la región, pero que si también ha habido, se ha favorecido importante al resto de los municipios.

Respecto de las obras para adultos, me queda de tarea con mucho gusto ver ¿qué planteamiento les podemos hacer?, creo que bien vale la pena, todos vamos para allá; entonces, más nos vale trabajar en ese sentido, me comprometo a hacerle una propuesta, algunas cosas, creo que podríamos trabajar y en el próximo presupuesto, si ustedes nos ayudan y le quitan algo de presupuesto a las otras Secretarías, pues yo encantado de ejecutarlos; pero, por supuesto, lo hare así.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Diputada Durán tiene derecho a una réplica hasta por tres minutos.

DIP. PATRICIA DURÁN REVELES. Muchas gracias.

Gracias por la respuesta y pues me quedo también con la idea pues ya va haber un Mexicable en Naucalpan, digo eso ya ayuda porque si pues si hay diferencia de 6 millones a mil doscientos, pero yo sé que también habrá el próximo año buenas obras en Naucalpan y pues ahí estaremos para apoyarlas.

También agradezco el compromiso para el tema de adultos mayores.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias.

En uso de la palabra el diputado Francisco Agundis Arias, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista, adelante diputado.

DIP. AGUNDIS ARIAS FRANCISCO. Muchas gracias.

Con el permiso del diputado Presidente y el diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política, Maestro Erasto Martínez sea bienvenido una vez más a esta Cámara de Diputados, reconocemos y agradecemos su disposición permanente, para establecer el dialogo en estas comisiones unidas, sin lugar a dudas, el Titular de Ejecutivo Estatal, en materia de infraestructura y transporte ha tenido una visión que trasciende planes sexenales.

Un verdadero acierto ha sido la creación de la Secretaría de Infraestructura que es la fusión de la Secretaría de Comunicaciones, Agua y Obras Públicas, dándoles mayores atribuciones para el ejercicio e implementación de grandes obras para nuestra Entidad, pero también para la región centro de la República.

Como hemos expresado con anterioridad el Estado de México se significa por su ubicación geográfica en el corazón de nuestro país y por ser vecino de la capital, de manera que es la intercomunicación con los diferentes Estados de la República ha sido de trascendencia y continúa como la Entidad de mayor conexión y de mayor movilidad.

El Partido Verde reconoce el liderazgo que ha demostrado nuestro Gobernador el Doctor Eruviel Ávila Villegas, para generar logros palpables para todos los mexiquenses, al promover el desarrollos sustentable, la igualdad de oportunidades y la generación de empleo; como lo expresa en su Quinto Informe de Gobierno, se ha mejorado la infraestructura de comunicación con la construcción, modernización y rehabilitación de carreteras y vialidades.

Obras en proceso como la línea del mexibus 4, Indios Verdes-Ecatepec, Tlalnepantla y Tecámac, a la cual he hecho referencia, con una inversión estimada de más de 2 mil 340 millones de pesos, al igual que la construcción del tren interurbano México-Toluca del ya citado varias veces Mexicable.

La atención de la demanda de los servicios de infraestructura básica, como lo es la dotación del sistema de agua potable, así como del sistema de drenaje también han mantenido una constante en cuanto a su calidad y su cualidad, para que las ciudades sean competitivas se requiere que se adopte un modelo de desarrollo urbano sostenible que fomenten los modos de transporte público masivo que faciliten el traslado de personas y mercancía.

Cuando decimos que existe una visión de gobierno a largo plazo, no sólo nos referimos a los compromisos que antes de que termine su gestión, dejará cumplidos el gobernador Doctor Eruviel Ávila Villegas, también debemos de tomar en cuenta que deja proyectos ejecutivos, para dar continuidad al desarrollo de la infraestructura en nuestro Estado.

Por lo que acabo de exponer señor Secretario, me gustaría realizarle un par de cuestionamientos; siendo el primero y como usted lo refirió hace un momento en su participación. Cada año tenemos los daños ocasionados por la temporada de lluvia en la Entidad y esto no fue la excepción en este año. Nos enteramos de diversas inundaciones y afectaciones en municipios y localidades en donde las familias siempre resultan ser las más vulnerables, con daños severos a su patrimonio y respecto a este tema quisiera ahondar, solicitándole atender el siguiente cuestionamiento.

¿Qué hace la Secretaría de Infraestructura para apoyar a los municipios en la temporada de lluvias?, ¿qué obras importantes se realizan para mitigar los problemas de inundaciones?, y ¿a cuánto ascendió la inversión que se realizó en este rubro?, ¿cuánta gente estuvo involucrada de las funciones de ayuda a las personas afectadas?

Por otro lado señor Secretario, uno de los proyectos más representativos de este gobierno son las plazas conocidas, hoy llamadas las plazas Estado de México, mediante las cuales se recuperan espacios públicos que buscan beneficiar a la población.

Sin embargo, este mismo proyecto fue sujeto de mucha crítica, hace algunas semanas por el abuso de las autoridades estatales, para la construcción de la plaza en Valle de Bravo, ¿qué nos podría comentar sobre el despojo patrimonial del que fue objeto una familia en dicho municipio, para la construcción de la ya mencionada plaza?, ¿cómo fue notificada la expropiación y la acción solamente fue publicada en la Gaceta de Gobierno?

Le agradezco de antemano sus respuestas.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Adelante señor Secretario.

M. EN D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS. Gracias.

Las lluvias es un fenómeno difícil de poder prever los daños, sin embargo, poco nos hemos ocupado de hacer algunas acciones preventivas, que normalmente iniciamos posterior a la época de lluvias, tenemos identificados los puntos críticos para nosotros, la temporada de lluvia, El Río Lerma, Cuautitlán, la Compañía, el Tren general del Valle, el Tren Cartagena, el Canal General y el Gran Canal del Desagüe, son los puntos a los que siempre tratamos de ponerle mayora tención.

Independientemente de que constantemente los campamentos que tenemos de la CAEM, ya ven que son 26 en todo el territorio del Estado están al pendiente y hemos hecho algunas acciones preventivas, en el Canal General de Valle de Chalco, hemos retirado el hilo acuático que desafortunadamente lo retiras y en la siguiente temporada de lluvias ya está otra vez como si nada.

Es decir, es un tema que hay que ser en forma constante, son inversiones importantes en la inversión que se ha hecho, inclusive lo que nosotros trabajamos con una longitud de poco más de 7 kilómetros con la inversiones de 27 millones de pesos; pero también en esta parte, le platicaba hace un rato que nuestra mayor preocupación siempre es aquí en el Río Lerma, en San Mateo, porque hay varios canales, el Canal San Isidro, el San Diego, San Carlos que son los que llevan el agua al río, requieren de un mantenimiento constante de la red.

Hemos invertido un poco más de 30 millones de pesos, sin embargo, cuestiones como las de hoy, que mejor dicho las de anoche con una precipitación extraordinaria permite que hasta ahora

la cantidad de agua que llegue, les decía, alcance los niveles más altos del Río Lerma y bueno, se toma una buena acción por parte de CAEM, hoy en el Municipio de San Mateo, van a cerrar por un rato uno de los canales, mientras se revisaba el bombeo, porque los niveles ya eran muy altos, los niveles del Río Lerma eran muy altos; entonces, desafortunadamente salió bien, pero también nos dedicamos a realizar limpia de barrancas, de cauces naturales, en diferentes municipios.

La Secretaría de, pero eso no solamente lo hacemos preventivamente, les platicaba que durante la temporada de lluvias, hay un gran equipo de soldados que están al pendiente, que salen a las calles y que están trabajando las 24 horas del día, mil personas integran el grupo Tláloc y entre ellos hay profesionales, hay técnicos, hay de todo tipo que nos ayudan y distribuidos les decía que en 26 campamentos en toda la extensión del Estado son los que hacen este trabajo, los preventivos, y por supuesto, cuando sucede un acontecimiento como los que hemos tenido por las lluvias, pero por lo menos son los que se encargan de utilizar los equipos, de prevención social y de maquinaria pesada.

Es un programa en el que el gobierno del Estado a través de la CAEM invierte casi 300 millones de pesos, solamente en la temporada para mantener pues en las mejores condiciones posibles. Es cierto, ha habido afectaciones importantes sobre todo, en Chalco, Coacalco, Metepec, Ocoyoacac, San Mateo, Tultitlán, Cuautitlán Izcalli. Y la CAEM participa siempre en auxilio de la gente, más o menos tenemos un registro de 942 viviendas que han resultado afectadas que junto con CAEM y Protección civil, la Secretaría de Desarrollo Civil entre otras, coadyuvamos para tratar de abatir los daños que sufrieron, hemos sufrido.

Miren, ese es un tema lamentable las tomas que están saliendo, muchas de las causas no solamente son, porque tenemos precipitaciones extraordinarias, también es por un tema, en el que nosotros los seres humanos tenemos una responsabilidad en virtud de que los utilizamos como basureros, se convierten en un dique y eso provoca que cuando el agua se acumula, bueno se desborden.

Sin embargo, pues es trabajo de nosotros, continuar, creemos que hay que reforzar la prevención, la conciencia de no tener que depositar basura, no es solamente una botella la que se deposita ahí, sino es algo que va generando poco a poco una gran maza, que después obstaculiza el cauce normal del agua.

Entonces, eso es lo que hemos nosotros actuado con respecto a las inundaciones, es lamentable, estaremos hoy todavía al pendiente, se calcula que la temporada de lluvias concluirá a finales de mes, nos quedan todavía días en este momento, los cauces están llenos y es el momento más delicado, en virtud de que, aunque sea menor la precipitación, ya no hay una capacidad de desalojo. Entonces, bueno, pues estaremos ahí trabajando con la CAEM y por supuesto en los municipios que siempre han sido solidarios con nosotros.

Respecto al tema del predio expropiado en Valle de Bravo, efectivamente ahí se pretendía construir la Plaza Estado de México, no estaba previsto como en algún momento se señaló, construir un espacio comercial y otros más que se comentaron no estaba previsto construirse un parque, es el único espacio no es una expropiación que hizo la Secretaría de Infraestructura es un espacio en el que la Secretaría de Infraestructura iba a ejecutar la obra por encargo es una expropiación que se hizo a favor de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de México, tenía el objetivo de edificar en ese espacio la Plaza Estado de México.

Actualmente se encuentra, le otorgaron la suspensión a los propietarios pues que acudieron ante los juzgados Federales y bueno en virtud de que se encuentra suspendido nosotros no hemos hecho ninguna obra al respecto, no se trata, estaremos a la espera por supuesto es el lugar donde se pretendía construir la Plaza Estado de México del Municipio Valle de Bravo.

Sin embargo, bueno tan pronto, la Consejería Jurídica, yo lo que les platico de este tema es lo que, no conozco no es de mi responsabilidad, tengo conocimiento que la Consejería Jurídica sí

notificó a los afectados a través del mecanismo que se lleva a cabo que es. Entiendo que el decreto expropiatorio se publicó en el periódico oficial “Gaceta de Gobierno”.

Nosotros estaremos por lo que corresponda a la Secretaría de Infraestructura a la espera de que se resuelva y cuando seguramente se resuelva nos corresponderá a nosotros hacer la ejecución de obra en este predio, en donde, bueno, por fin es de utilidad pública, se había hecho una expropiación y en la que, por supuesto, también se pretendía indemnizar en el caso de que procediera; pero sin embargo, creo que es importante que sepa que en este momento ya fue otorgada la suspensión a los afectados y por ende, ninguna instancia de gobierno puede participar de ningún tipo en este espacio.

Es todo. Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Tiene derecho a su réplica hasta por 3 minutos, señor diputado.

DIP. FRANCISCO AGUNDIS ARIAS. Muchas gracias Presidente.

Muchas gracias Secretario por sus respuestas, reconocerle como siempre que no nada más es bueno para construir puentes, sino para atenderlos en particular con esta Legislatura y reconocerle que siempre ha abonado para generar un clima de comunicación permanente.

Muchas gracias otra vez por su presencia y por sus respuestas.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias.

En uso de la palabra el diputado Raymundo Garza Vilchis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. RAYMUNDO GARZA VILCHIS. Gracias.

Con el permiso del Presidente de las Comisiones Unidas, de nuestro Presidente de la Junta de Coordinación Política con su permiso.

Secretario, primero expresarle mi reconocimiento, nuestro aprecio porque bueno no es fácil el saber de tantas materiales y controlar tantos datos, la verdad es que se antoja muy complejo, lo es.

Bueno, primero quisiera comentarle la postura desde la Fracción del Partido Acción Nacional, nosotros vemos que un Estado que tiene mucha infraestructura o la suficiente, por lo menos, por supuesto que es un Estado competitivo y que puede crecer al nivel de la demanda del desarrollo económico que se requiera.

Vemos por ejemplo en el tema del agua, que es, pues no es de los más complejos, pero sí es muy complejo que tenemos en el Estado muchas cosas que se han cumplido y muchas cosas que quedan pendientes, vemos que sí hay infraestructura, sí hay avance, sí hay cobertura en agua y drenaje, pero nos hemos ocupado mucho de la parte de la distribución; tenemos varios diputados que nos preocupamos del tema de la generación y aquí bueno solo quiero mencionar una omisión que ha habido en el Estado, que nace a partir de una iniciativa muy buena que es el pago de los servicios ambientales y ahí se quedó, yo creo que es necesario empujar estos temas porque aunque tengamos muchos tubos para entrada y salida del agua si no hay agua de nada nos va a servir toda la infraestructura.

En el tema, que bueno también es otro de los grandes problemas la comunicación recuerdo una película que vi hace muchos años, es una pequeña comunidad de África que estuvo aislada y cuando le ponen carretera crece y su gente, el Estado de México afortunadamente es uno de los más comunicados, esto sigue creciendo, es bueno; sin embargo, los problemas de transporte pues sí nos siguen afectando mucho, vemos que hay soluciones.

Y en el tema particular que es el que quiero dirigir muy específicamente, que es el de la infraestructura carretera, pues lo vemos como un gran reto, sobre todo para el próximo ejercicio fiscal, porque ante las noticias que se han dado de la propuesta del nuevo paquete fiscal para el 2017, la gran duda es que si no alcanzaba con 10 mil 400 millones, ahora menos va alcanzar con la reducción que nos va a llevar a 3 mil 200 y piquito de millones, un poco más del 30%.

Entonces, obviamente esto le va a pegar a la infraestructura que se requiere normalmente, como usted lo dijo y ya se repitió aquí por nuestro compañero Francisco, no hay recurso que alcance, y si a éste todavía se le recorta, sí nos preocupa como fracción, porque normalmente en una carrera en los últimos kilómetros es cuando se echa todo lo demás.

Y aquí pareciera que se le está condenando al Estado de México a que justo en spring, cuando hay que apretar más, cuando hay que echarle todas ganas, se recortan los recursos a un tercio escaso. Esto si es una gran preocupación, sí nos sumamos al buscar esas soluciones, desde la Cámara Federal, desde la local, en donde podamos coadyuvar, cuente con nuestra opinión y nuestro apoyo.

Específicamente en el tema de las carreteras, sí nos preocupa es un tema muy específico, por ejemplo, en la carretera, más bien en la autopista de Toluca-Ecatepec, pues bueno, ahí sabemos que está a cargo la constructora ICA y que la construcción en lugar de continuar ya está adjudicada, se está cobrando ahí, hay avances, de repente se suspende, no tenemos un informe oficial, no hay un informe público, y esto sí nos preocupa, no sabemos a qué obedece, estoy seguro que no tiene que ver con los recortes para el próximo año; pero ahí la pregunta sería ¿si esto se trata de un efecto, producto de algún problema financiero de la empresa?

El segundo punto, que nos preocupa también, se comentó hace un ratito de la autopista Ixtapan de la Sal, Toluca-Ixtapan de la Sal, aquí está trabajando, hay buen mantenimiento, acaba de mencionar que hay un mantenimiento ahorita de 27 kilómetros; pero la pregunta es, en este trayecto no sólo se ha aumentado la tarifa de lo que pagan los usuarios, o pagamos los usuarios, porque es un centro turístico muy importante, no sólo local, es nacional y también internacional, se agregaron dos casetas más, esto obviamente, una caseta está en Villa Guerrero y la otra caseta está justo en la entrada de Ixtapan de la Sal. Aquí no sabemos a qué obedece el que si ya estaba una tarifa y ya estaban unas casetas, ¿para qué se agregan dos casetas más, si es para recaudar más ingreso o cuál es la necesidad de haber realizado esta obra?

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. ¿Es cuanto?

Su uso de la palabra señor Secretario.

MTRO. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS. Gracias.

Son dos temas más de dos autopistas distintas. La autopista Naucalpan-Ecatepec es una autopista urbana que nació con bastantes problemas, la inversión, para que nos demos una idea, en principio estaba previsto hacerla en el cauce del canal, en las orillas del cauce del Gran Canal y esto implicaba una inversión de 5 mil 200 millones de pesos aproximadamente, sin embargo, el convenio se tuvo que modificar y convertirlo en un viaducto elevado, esto implicó modificar la inversión de parte del concesionario de 5 mil 200 a 9 mil 440, es decir, prácticamente se fue al doble.

Esta autopista, es cierto, faltan algunas etapas por desarrollar, el primer tramo es el que abarca a la ruta Tlalnepantla a Vallejo, que está concluido, está en operación; la segunda, es la que lleva de Vallejo a la autopista México Pachuca, los límites de Tlalnepantla que es donde empieza Ecatepec y luego vienen los siguientes tramos, que es un tramo que hoy llevaría como una gran vía de comunicación hacia lo que será el nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México; sin embargo, no se ha resuelto todavía en gran parte, sí porque el concesionario invirtió más de lo que tenía originalmente planeado; pero también porque como parte de una estrategia comercial, a la apertura de la autopista, el concesionario hizo una reducción de la tarifa, y ahora por las situaciones económicas no le hemos permitido subir, para que se dé una idea, para que el inversionista pudiera recuperar su dinero en el plazo establecido, le interesa un ajuste casi del 80%, en la tarifa y solamente le permitimos en este año un incremento del 10%.

Es la autopista que más subió, aun cuando por derecho le corresponde, no se lo permitimos y eso ocasiona que los siguientes tramos que serán importantes, que se van sobre el canal, que van hacia lo que será el nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, todavía se encuentre en la etapa de

análisis, en virtud de que allí que además de esto, además los temas financieros que le comenté cubrían varios proyectos.

Hay un compromiso del señor Presidente para entubar el Río de los Remedios, que está siendo ya la CONAGUA y bueno entonces en virtud de eso, otra vez se tendrá que modificar el proyecto de la autopista, en virtud de que este por lo que ahorita conocemos, con la comunicación, con las entes involucradas, bueno pues no podrá ir a ras de piso sino seguramente tendrá que ser llevada.

Entonces, estamos en la etapa en la que se está revisando una vez más el proyecto, es una vialidad importantísima, comunica no solamente con ésta, sino comunicará con la nueva autopista que irá de Santa Clara a Lindavista, luego el Siervo de la Nación que te llevará de Ecatepec, a la Ciudad de México y llegará hasta el circuito exterior mexiquense, que es donde empezarán los accesos hacia el nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Entonces, bueno, es un tema complicado, la concesionaria hemos tenido reuniones con ellos, está todavía en trámites internos para obtener, no hemos tenido y lo tengo que decir con toda transparencia, al día de hoy claridad de la obtención de los recursos para poder continuar con las etapas, porque tendrían ellos posibilidad de hacerlo; pero mientras no tengamos los documentos no podemos autorizar un proyecto, en virtud de que es un tema bastante serio y si no en todo caso se tendrá que encontrar un nuevo mecanismo para ejecutarlo, pero el día de hoy estamos todavía en esa etapa de análisis.

En el tema de Tenango-Ixtapan no se incrementó la tarifa de la autopista; pero creo que sí es importante aclarar qué pasó, porque sí ha habido una gran confusión; pero es importante dejar algo claro.

No existió aumento alguno si tomaras el trayecto completo, anteriormente, había una sola caseta en la que tú abordabas, pasabas la primer caseta y no te bajabas hasta allá; sin embargo, esta autopista tiene demasiados accesos irregulares, esto colocaba a muchos usuarios en un estado de inequidad, es decir, mientras yo pago los 100 pesos, que cuesta la autopista desde la caseta hasta la salida, hay otros que se meten a la mitad; y entonces, esto provocó de con el ánimo de que todos los que la usamos o los que la usan se pagara en forma equitativa, se instalaron dos nuevas plazas de cobro, en La Finca y en Villa Guerrero, con la intención de que el usuario pagara más equitativamente el kilometraje recorrido, es decir, había gente, alguien que en este trayecto se subía a la autopista y ya iba en tal kilometro y entonces ya no pagaba, ahora al haber una plaza, dicen ellos es que ahora pago más.

Se está buscando un trato mucho más equitativo, los que hacen un trayecto completo no notan diferencias, más que las cacetas que tienen que pasar, el tema fue el fraccionado del pago, dependiendo del lugar de ingreso y la salida del usuario, para fines prácticos es mucho más equitativo, pero sí ha sido un poco difícil, yo quiero aprovechar aquí y agradecer por supuesto a los diputados que nos han estado ahí ayudando un poquito a aclarar la información de cómo está realmente no ha sido un tema fácil, hay dificultades sociales, también agradecer por supuesto al Presidente Municipal de Villa Guerrero, que recientemente tuve una reunión con él y ha manifestado su intención de revisar y coadyuvar en las mejoras.

Entonces, es importante hay que dejarlo claro que no hubo incremento alguno, solamente fue que la incorporación, la creación de estas nuevas plazas de cobro, parecía y el fraccionado del pago por la entrada y la salida pareciera que hay algunas personas que sí se les cobra lo que antes no se les cobraba; pero si hicieras el trayecto completo te darías cuenta que lo mismo.

Entonces, te darías cuenta que es lo mismo; entonces, creo que es importante dejarlo y esto es con motivo, primero, pues porque es un tema de equidad, si lo usamos pues hay que pagarlo y segundo, porque está de la mano con un programa de modernización que se está haciendo en la autopista y eso requiere ingresos, la tarifa tiene dos objetivos, recuperar que el particular que

invertió su dinero pueda recuperar la inversión, valga la redundancia y encargarse de la operación y mantenimiento de la vía.

Entonces, bueno, es eso que bueno, gracias por la pregunta, porque creo que era importante dejarlo claro de qué es lo que realmente pasó y cuál es el fondo del asunto, muchas gracias diputado muy amable.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Diputado le asiste su derecho de réplica hasta por 3 minutos.

DIP. RAYMUNDO GARZA VILCHIS. Gracias.

Bueno, además de agradecer al Maestro Erasto, que insisto, dominar tantos temas ha de estar complicado.

Nadamas quisiera hacer una última pregunta, creo que hay veces pasa, cuando hay una concesión, bueno, no siempre está reglamentado debidamente o no se observan todas las cosas que se tienen que observar y hay cambios de proyectos como los que acabo de mencionar. Ciertamente en el Estado tenemos un Reglamento para el otorgamiento de concesiones para el Estado de México, éste data del 2009; pero yo creo que le hace falta reforzar más.

Aquí uno sería la pregunta y otro el ofrecimiento del apoyo de lo que se requiera por parte de los diputados para normar de una manera más adecuada este tema; pero yo creo que sí hace falta y la pregunta es: la Secretaría cómo puede desarrollar alguna iniciativa o coadyuvar en que hagamos una iniciativa, para mejorar el cómo se otorgan estas concesiones y no entrar después en los temas de que si fue lo correcto, si hubo modificación, si hubo beneficios no pagados completamente como el caso de la auditoría que hablaba Francisco Vázquez OHL, hay veces quedan puntos cuando los proyectos son tan grandes, yo veo que la última década el proyecto carretero del Estado de México ha crecido con una energía muy pujante, como nunca antes se había visto; pero también hemos ido aprendiendo de esas fallas que se han tenido hay veces en el marco legal. Aquí bueno, la pregunta es esa, ¿cómo le hacemos para apoyar a la Secretaría de Infraestructura y cómo le hacemos desde la Cámara para poder empujar un poquito más este tema?

Es cuánto.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Señor Secretario hasta por 3 minutos su derecho de respuesta.

M. EN D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS. Muchas gracias.

Sí, tiene usted razón el tema de las concesiones requieren ya urgentemente un trabajo a fondo, estamos trabajando en ello, no es un tema ajeno, es una preocupación de nosotros, hay un, tenemos ya trabajando bastante tiempo en un nuevo proyecto, en un proyecto mejor dicho de Ley de Concesión y ha sido un proceso lento porque tenemos que involucrar muchas áreas, tampoco puede ser una ley tan estricta que impida la inversión, que ahorca al inversionista tiene que realizarle su rentabilidad; pero también tiene que garantizarle mejores condiciones que las que actualmente tenemos hay que homologar la regulación de esta materia, es un tema mucho más profundo por supuesto que si requeriré el apoyo en un ratito más, si me permiten abundo sobre el tema porque sí requerimos apoyo seguramente de esta Legislatura señor.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias señor Secretario.

Y tiene el usted el caso de la contra duplica si así fuera necesario.

Gracias señor diputado.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. En uso de la palabra el diputado Juan Manuel Zepeda Hernández del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Señor diputado adelante.

DIP. JUAN MANUEL ZEPEDA HERNÁNDEZ. Gracias Presidente.

Nuevamente un saludo a todos los diputados presentes, a los medios de comunicación y bienvenido señor Secretario.

Siempre es un gusto escuchar los proyectos que se están llevando a cabo muy importantes todos ellos, bienvenido a usted y a todo su equipo de trabajo me da gusto ver entre quien lo acompaña el día de hoy, gente que en el pasado nos ha ayudado y ha sido muy solidario cuando hemos estado en otros espacios de responsabilidad, como es el caso del Ingeniero Camacho Salmon, que al frente de la CAEM siempre ha estado brindándonos el apoyo, extendiéndonos la mano y reconozco aquí públicamente.

Señor Secretario yo estuve escuchando los proyectos que sean estado desarrollando en todo el Estado de México, sin duda muy importantes, yo no quiero ser mal pensando pero creo que de 10 proyectos, 7 son en Ecatepec creo que le está yendo bien a nuestros vecinos ecatepecenses y si el criterio fuera poblacional yo creo que Nezahualcóyotl sería el segundo municipio más mencionado y no es así.

Sin embargo, sabemos que son obras que vienen a detonar el desarrollo regional del oriente, sin embargo, aquí tengo un grupo de diputados que me están picando las costillas para que pueda plantear problemática del oriente, caso de la diputada Martha Angélica pues un compromiso en el Distrito XXIV es el tema del agua; ya usted mencionaba una línea de conducción ojala y que llegue a la zona norte de este municipio.

Caso de la diputada Yomali Mondragón, que es de Los Reyes la Paz, el tema de las inundaciones eso también ya lo expuso usted y particular un puente que está en el kilómetro 22.3 de la México-Puebla el puente del tuvo azul, me dice que así se denomina tiene una inversión según ella ha investigado 6 millones inició el 18 de julio del 2015, y el caso del diputado Jesús Sánchez Isidoro la necesidad de un bulevar de la región de Amecameca, Apango y Tenango del Aire que son 2.5 kilómetros; entonces, diputados aquí está ya su planteamiento.

Señor Secretario, el Partido de la Revolución Democrática ha estado muy atento a los temas que han surgido con relación a OHL, sin duda hoy la gente está castigando en todas partes de la República, todo lo que esté ligado se perciba o se compruebe con corrupción y el tema de OHL nos mueve a nosotros por lo que recientemente ha salido y que usted ahorita explicaba el tema de la auditoria, y que bueno que se defina la responsabilidad del Gobierno del Estado y que ahorita, queda claro se está deslindando porque no es un tema realmente directo hacia el Gobierno del Estado, porque no involucra dinero público; pero los abusos de los concesionarios que sí hay que decirlo le preocupa a la bancada del PRD.

En varios de los proyectos que usted ha mencionado, que el gobierno del Estado de México está desarrollando es en ese esquema de coinversión donde el inversionista está arriesgando su capital y es válido que tenga ganancia al tiempo porque está arriesgando su inversión, pero eso es también a cambio de una contra prestación, ¿qué ocurre el día de hoy con estos concesionarios?, señor Secretario sé que usted lo sabe lo quiero mencionar.

Dos ejemplos muy claros, el Viaducto Elevado Bicentenario en el 2014 el pago de peaje estaba en 51 pesos, en el 2016 está en 72 pesos, es decir, un aumento de más del 40%, en algún momento que nosotros tocábamos este tema se alegaba que era por la cuestión inflacionaria y no es así, en estos dos años la inflación ha sido de 6.2% y el aumento de 40%, una diferencia en perjuicio de los ciudadanos del 34%; pero el caso del Circuito Exterior Mexiquenses todavía más dramático.

Regularmente estamos enterándonos del aumento en las tarifas de peaje, yo no tengo la menor duda que es en el Estado de México la autopista que es más redituable, diario nos comunicamos por ella y es lamentable que una autopista de estas características con el cobro que nos hacen, insisto, de las más caras actualmente, desde hace años se está solicitando que mínimamente se les obligue a los concesionarios a instalar sanitarios no hay en ninguna de estas casetas.

Yo le quiero preguntar señor Secretario, la responsabilidad o la intervención de su Secretaría para evitar que se cometan estos abusos en el alza de las tarifas en perjuicio de nuestros ciudadanos y por supuesto que el tema de la norma que regula estas concesiones está muy flaca, nos queda claro que tenemos que hacer algo para que sí le podamos permitir al inversionista, que venga a desarrollar la infraestructura del Estado; pero que los acotemos, que los podamos contener y que busquemos mecanismos donde los obliguemos a que no cometan abusos, si bien es cierto ayudan mucho, también nuestra responsabilidad al frente de estos espacios de representación en el Legislativo o en el Ejecutivo nuestra prioridad siempre será cuidar y salvaguardar los intereses de nuestros gobernados o nuestros representados.

Serían mis dos inquietudes, señor Secretario y agradeciendo de ante mano su respuesta, espero a mi turno de réplica si fuese necesario.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Su derecho de respuesta señor Secretario.

M. EN D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS. Muchas gracias diputado Juan Zepeda.

Mire, el Gobierno del Estado administra a través del SASCAEN 10 autopistas estatales, cada una de estas autopistas estatales, por supuesto, cuando nacen, nacen con un título de concesión, este título de concesión entre otras cosas establece las condiciones bajo las cuales se operará y se le dará mantenimiento y por supuesto, ahí mismo se establece y se le garantiza al particular, en este caso al concesionario, el derecho a cobrar una tarifa, mediante la cual logra dos objetivos; primero, recuperar su inversión en un plazo al que fue otorgada la concesión y es un análisis financiero, a través de un modelo; y segundo, encargarse de la operación del mantenimiento en las condiciones establecidas en el título.

¿Porque lo menciono así?, porque todas las autopistas nacen ya con un compromiso de cumplir con una tarifa, modificarlos es muy difícil en virtud de que podrías generar un desequilibrio en el manejo financiero, ya tienen compromisos adquiridos con la banca para pagar determinados montos anualmente, para cumplir con ciertos mantenimientos, en fin.

Y lo refiero a esto porque de nuestras 10 autopistas, 7 no tienen incremento solamente inflacionario, pero si hay tres que efectivamente traen un incremento, solamente inflacionario, pero sí hay 3, que efectivamente, traen un incremento y hay que aclarar como está.

Primero, la que más incremento trae es la autopista Naucalpan-Ecatepec, que les comenté sufrió 2 causas que desequilibraron el modelo; primero, la inversión proyectada en 5 mil 249 millones de pesos, y que concluyó en 9 mil 440, en virtud del cambio del tipo de autopista de pasar de estar en la orilla del cauce a ser elevado; segundo, que les platicaba, que por estrategia comercial, esta autopista nació reconocida por título una tarifa de hasta 54 pesos y ellos decidieron por una estrategia comercial para captar usuarios arrancar con una tarifa más baja.

Al día de hoy, la autopista cuesta 33 pesos, es decir, no ha alcanzado la tarifa con la que fue comprometida para poder cumplir con todas sus obligaciones. No fue una tarea fácil y tampoco quiero; primero es mi obligación, por supuesto, tratar también de concientizar a los concesionarios de que aun cuando existe un compromiso por escrito, debemos de ser solidarios con la población. Y aquí en este caso, se estableció una mesa con los concesionarios de la autopista Naucalpan-Ecatepec, a fin de que el incremento no fuera como ellos lo solicitaban, que por derecho les corresponde establecido en el título. Y efectivamente, en ésta tiene un incremento del 10% en este año, la Naucalpan-Ecatepec.

Segundo, el Circuito Exterior Mexiquense y el Viaducto Bicentenario. El Circuito Exterior Mexiquense cuando nace se prevé en el título, incrementos anuales hasta el 2021 de 6%, en virtud de que era el incremento que se requería para alcanzar la recuperación de la inversión, con excepción de los años 2015-2017 que el incremento es del 4%.

En este caso, se respetó el incremento establecido en título que es de 6% es el caso de las entonces, este subió también un 6% y en la tercera autopista que también tuvo un incremento en las tarifas, es el Viaducto Bicentenario.

En el caso del Viaducto elevado Bicentenario, el título establecía para este año, un incremento del 25% así estaba previsto en un acuerdo 01/11 y me tocó a mí participar en esa mesa, en donde se le solicitó a la concesionaria que el incremento fuera mucho más prudente, no el 25 establecido en el título al que se habían comprometido, sino un incremento del 6%, por supuesto, yo hubiera deseado y también lo tengo que decir, que el incremento fuera menor, pero también ellos tienen compromisos con los bancos, que tienen que asumir.

Yo también debo de ser cuidadoso, en virtud de que tampoco ellos pueden dejar de cumplir con sus obligaciones con la banca, porque la banca me va decir a mí también, oye a ver Secretaría de Infraestructura, tú comprometiste esta tarifa, aquí está el documento, yo condicionado en esto le hice el préstamo, y ahora resulta que no se lo quiere respetar ¿quién nos va pagar? Entonces, sí hicimos un esfuerzo para que estos casos fueron así, acepto correctamente que creo que debería de ser mayor, nosotros seguimos pugnando para que sea así y los seguiremos haciendo con los concesionarios, para que los incrementos que se tengan que hacer y que hayamos comprometido, como institución sean lo más pequeños posible, por supuesto, no lo desearía que fuera así, pero es un compromiso previamente establecido, desde el inicio de las obligaciones del Estado de México, para garantizarle a los concesionarios este, pero creo que es importante aclarar eso, que en lugar de permitirle a la concesionaria el incremento del 25%, los forzamos a que solamente fuera del 6%, es decir, si bien es cierto, es un incremento importante, creo que también es importante destacar que sí hubo pues, una negociación fuerte para que fuera prudente el incremento.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Puede hacer uso de su derecho a réplica.

DIP. JUAN MANUEL ZEPEDA HERNÁNDEZ. Gracias.

Señor Secretario, sin duda estas explicaciones nos dan mayor claridad, yo sigo sosteniendo que el tema de los concesionarios se tiene que regular, y les tenemos que dar garantías; pero también tenemos que salvaguardar los derechos de nuestros ciudadanos, y sin duda estaremos acompañando esa ruta en su momento, que insisto, dé garantías a todos

Gracias señor Secretario.

Y nuevamente saludarlos a usted y a sus colaboradores como ya mencionaba.

Gracias a todos.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Señor diputado, ya hizo uso de su réplica.

En uso de la palabra el diputado Carlos Sánchez y Sánchez, disculpe señor Secretario, adelante, su derecho de duplica.

M. EN D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS. Omití contestar la segunda parte y ahora la réplica lo requirió y creo que con esto puedo contestar al diputado de Acción Nacional y por supuesto al diputado Juan Zepeda.

El tema de la regulación de las concesiones, llevamos bastante tiempo, perdón por ser tan repetitivo, en trabajar en este nuevo modelo de la Ley, no es un tema fácil; primero, hay que homologar la regulación en la materia, existe actualmente regulación que está dispersa, hay que integrarla en una sola, primero; segundo, ahora ya hay varios tipos de concesiones no solamente hay concesiones de la autopista, también hay concesiones de transporte masivo en este caso, que es lo que me corresponde, por no poder hablar ahora de movilidad, de la Secretaría de Movilidad, sino corresponde conmigo son dos tipos de concesiones, las concesiones de autopista y las concesiones de transporte masivo, llámese Mexibús o Mexicable.

Pero también creo que ya es necesario entrarle a regular las normas aplicables en toda la etapa, porque ésta requiere un procedimiento especial en todas las etapas del otorgamiento de una

concesión, dese la planeación eso creo que es importante, desde la planeación, desde la elaboración del proyecto, desde la licitación, desde su administración, modificación, prorrogas y terminación de las mismas y dentro de las cosas que estamos considerando integrara en esta iniciativa, que seguramente se enviará por el Titular del Ejecutivo a esta Legislatura, es que sean los concesionarios actuales, quienes otorguen, quienes aporten la constitución de un fondo, que permita que ese fondo sea el que se encargue de financiar nuevos proyectos a concesionar en el futuro y no el Estado.

Es decir desde ahora los concesionarios aporten se cree un fondo, y ellos paguen porque actualmente el Estado hace muchos de los estudios de factibilidad; con motivo de esto, necesariamente crear un programa de concesiones que sea público, que desde ahora se conozcan qué cosas y cuándo creemos que podemos necesitar y qué proyectos son susceptibles a concesionarse porque eso permite que los particulares se preparen y se vuelvan más competitivo y el Estado acceda a mejores ofertas.

Ordenarlos pues dentro de un programa que exista un Registro Público de proyectos, eso es importante, no solamente el área técnica lo debe de elaborar que somos nosotros, porque también cualquier otro particular podría hacerlo y decir: “yo conozco esta necesidad”, que así lo podemos resolver e incorporarlo entre este registro público de concesiones y estamos previendo también un apartado, porque el hecho de que exista un registro público, no significa que ahí esté todo, puede ser que no esté todo.

Queremos proponer en su momento, que existe la figura de propuestas no solicitadas, tú particular dentro de las propuestas registradas de concesiones, no está la que tú conoces y la que pretendes desarrollar, ¡proponla! No te la estoy solicitando yo, tú la estas proponiendo; pero comete el riesgo, como no es una propuesta estudiada por mí comete el riesgo va con cargo a ti, no te doy ninguna garantía, porque seguramente por algo el particular ya lo estudió y mucho mejor que nosotros.

Valorar otro tema también que estaremos planteando en su momento, es ampliar el plazo de explotación por lo que señalaba hace un momento el diputado Juan Zepeda, hay proyectos muy grandes, que requieren de muchísima inversión y que solamente sujetos a un plazo de recuperación corto, pues resultan inviables; porque están sujetos a que, solamente en tal plazo yo puedo recuperar lo que invertí, entonces, lo que voy a hacer es reducir mi inversión, yo creo que debería ser al revés.

Hay que dar la posibilidad de que el particular si tiene que invertir más, se tenga más tiempo para recuperarlo; pero también, por supuesto, no todo es de esta naturaleza, también hay que entrarle a regular todos los servicios conexos que se incorporan en las concesiones, hay que ponerlo con claridad, hay que ponerle reglas, para darle toda la certeza a todas las atenciones que se emitan para las prestaciones de servicios y el otro tema ¿no?, también las reglas que deben de tener las modificaciones de las concesiones y en su caso las procedencias o ¡no! no pueden, ni deberían en este nuevo instrumento legal que estaría proponiéndose en su momento, otorgarse prórrogas o reconocimientos de inversión, solamente basados en estudios técnicos.

Es momento de regularlos, hay que ponerles reglas claritas y estas son las reglas para que yo te reconozco tu inversión, estas son las reglas para que te otorguen mayor plazo. No pasa nada, para que desde el principio el concesionario sepa las reglas con las que va a jugar; eso da mucha mayor certidumbre también al mercado, pero también, ustedes nos decían hace ratito y de pronto alguien me preguntaba ¿por qué hay retraso en una u en otra obra? Pues yo creo que también aquí deben de haber sanciones, es decir, si tú concesionario te comprometiste a hacer una obra en tal plazo, yo creo que debe de haber por lo menos 2 tipos de sanciones.

Una, la sanción por el retraso y otra, ¿de qué manera puedes tú resarcir el daño al usuario?, al que desde ahora yo te estoy dando la oportunidad de que prestes un servicio en un futuro, eso qué va a provocar, mayor orden, mayor estructura en el proyecto y puntualidad en el inicio de la prestación del servicio. Son los elementos que traemos en un nuevo proyecto, prácticamente tiene

que ser un estudio muy serio, hemos involucrado a la banca, hemos escuchado a los concesionarios también, hemos cruzado información con la Secretaría de Hacienda, con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal, porque hay muchos elementos de por medio.

Si bien es cierto, existe una ley federal de concesiones, creo que también tenemos una extraordinaria oportunidad para incorporar elementos que van surgiendo día a día con las concesiones son modelos flexibles y que todos los días se van enriqueciendo porque van surgiendo circunstancias que por cualquier motivo no estaban previstos.

Estamos dejando, pretendemos en esta ley dejar muy en claro un tema que requiere verdaderamente un análisis profundo, es que el Estado no debería de ser en un futuro, quien otorgue garantías de tasa interna de retorno, oye si a ti te doy la oportunidad de que explotes un servicio, corres el riesgo tú, yo no te voy a otorgar garantía por retorno de tu inversión, como sucede en muchas otras inversiones, y como sucede también hoy, muchos de los riesgos los corren los concesionarios. Hay que darle certeza también a ellos, por supuesto, son los inversionistas, son los que están poniendo en riesgo su dinero; pero se trata sobre todo, de poner reglas claras, para que mañana no surja una duda sobre un tema, sobre el que no está regulado.

Estamos ya concluyendo, prácticamente estamos a semanas de tener, y es un ejercicio complicado porque creo que sí es importante escuchar a las concesionarias, sí es importante escuchar a la banca que les presta el dinero a los concesionarios y todos deben de tener la misma garantía, el banco de que va a poder cobrar, el concesionario de que va a poder recuperar su inversión, el gobierno del Estado tener la garantía de que se respetará, de que no se modificará y que ende no tendrá mañana costos altísimos para el usuario, y por supuesto, el usuario que el servicio que se está otorgando en concesión, es el que se le dará.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Tiene el uso de derecho contra dúplica, señor diputado, ¿desea hacerlo?

Muchas gracias.

En uso de la palabra el diputado Carlos Sánchez Sánchez del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Adelante señor diputado.

DIP. CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ. Gracias, señor Presidente.

Con el permiso, agradecemos la presencia del señor Secretario, compañeras, compañeros coordinadores de las diferentes fracciones, compañeras diputadas, señor Presidente la Junta de Coordinación Política.

Señor Secretario, indudablemente quisiéramos plantear una serie de situaciones, afortunadamente, mis compañeras, compañeros diputados, que han abordado temas de suma relevancia, ese es el costo de ser el último; pero bueno vamos a intentar hacer algunas inquietudes más que, y hacerle 2 preguntas de manera muy concreta.

Pero quiero dejar en la mesa una reflexión, nadamas me parece no solamente al Estado de México, sino a mis compañeras, compañeros legisladores.

Hay un asunto que nos preocupa, nos ocupa y hoy creo y habrá que reconocerse la ingeniería financiera, que indudablemente han hecho en este gobierno, no quiero decir que los anteriores fueron malos, pero que fueron bastante malitos, y le voy a decir porqué.

Mire, con la creación de la inversión privada, hoy toda la inversión que usted nos acaba de mencionar, la más fuerte que ha realizado el Gobierno del Estado, indudablemente hay participación de inversión privada, como bien acaba usted de mencionar y que bueno que lo está haciendo el gobierno del Estado, que bueno que la Secretaría ya lo está implementando en buscar mecanismo para que no sucedan situaciones complicadas como usted nos acaba de mencionar con los temas de PPS por ejemplo ¿no?, que hay una serie de situaciones que vienen a complicar. Me

queda claro ingeniería financiera que se realizó para poder pasar de un Estado tremendamente endeudado a un Estado de buscar solventar las diferentes problemáticas de nuestro Estado.

Eso creo, a algunos no les gustará pero creo que es digno de reconocerse, lo que creo que no le hagan toda la chamba porque si no, después allí algunos, que luego creen que hasta ando destapando precandidatos, luego andan tocando las puertas del Estado, que qué mal lo dejaron, por cierto; pero bueno, yo no me voy a meter mucho en eso porque si no van a pensar otra cosa.

Hay situaciones, señor Secretario en las que si nos preocupa, sobre todo el tema de las autopistas que ya citaron bien mis compañeras, compañeros, diputados, las autopistas que sobre todo están concesionadas, sí hay temas en donde no tienen ni los servicios más básicos y creo que es fundamental que la Secretaría y obviamente, se busquen los mecanismos para hacer cumplir a estas empresas este tipo de servicios, que ¡vaya que cobran bien! y si cobran bien el servicio tiene que ser también creo que muy bien.

Hay situaciones reitero en las que han venido suscitándose y quiero decía al inicio voy hacer muy breve porque mis compañeras, compañeros han abogado atinadamente diferentes temas; pero parte del problema de las reglas no claras, es cuando el inversionista no cumple los contratos con los cuales firmó en su momento y hoy quien tiene que asumir esta responsabilidad se convierte el Gobierno del Estado y obviamente eso no está presupuestado; se entiende que se entrega a una concesión como el caso del Mexibus, que en su momento y que ésta es una de mis preguntas señor Secretario, en el caso del Mexibus 3, que en su momento se concesionó después dejó de dar el servicio y entiendo que tuvo que entrar el Gobierno del Estado a salvar esta situación.

Hay una responsabilidad penal contra esta empresa CITUSA o hay una responsabilidad económica, eso creo que se sería importante que todos los mexiquenses supieran, que el Gobierno del Estado al no haber un cumplimiento con respecto a estas empresas, sí que sepan las empresas, que sepan los empresarios concesionarios que hay estas reglas y que el Gobierno del Estado va a tomar las medidas pertinentes para sanar estos temas.

De igual forma, yo no sé si el Gobierno y este sería mi segundo comentario señor Secretario o pregunta, el Gobierno del Estado no informó adecuadamente, no se difundió la información correspondiente, las empresas entraron como luego suelen hacerlo con muy, digo hay que decirlo hay empresas muy encumbradas al poder y toman decisiones que luego no son las correspondientes y violentan el estado de derecho de algunos ciudadanos.

A mí me gustaría saber señor Secretario, el tema que igual en este momento la carretera que se construye Toluca-Naucalpan, creo que ahí, hay han habido algunos en los que se hubo algunas movilizaciones de los ejidatarios, perdón, de los comuneros, han estado ellos reclamando creo que con justa razón el despojo de sus tierras, han estado ellos denunciando el daño ecológico que se hizo, no se hizo un estudio de impacto ambiental, no se encontraron ahí situaciones ahí que pudieran aminorar el problema social que ha venido originando y que es una obra que tendrá mucha repercusión, sobre todo, en la zona la movilidad económica que tendría la zona de Naucalpan con el Valle de Toluca.

Creo que eso vendría a salvar porque no dudamos de las vías de comunicación que se están haciendo, sobre todo, en Distrito Federal-Toluca, pero no, hasta donde tenemos claro el asunto vaya es de DF, Estado de México, es muy importante esta carretera porque será un tema en el que la comunicación entre el Estado de México, del Valle de Toluca al Valle de México son Entidades en las cuales tenemos que tener como Estado la suficiente comunicación.

Por sus respuestas a mis 2 preguntas, no tanto cuestionamientos, le agradezco señor Secretario y de verdad creo que es, reitero el reconocimiento a la Ingeniería Financiera a como se quedó el Estado de México, yo sé que ustedes no lo van a decir, pero por supuesto que los mexiquenses si lo observamos y lo observamos muy bien de cómo está la situación.

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Su derecho de respuesta señor Secretario.

M. EN D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS. Muchas gracias señor diputado.

En la línea 3 del Mexibus, efectivamente la concesionaria el pasado junio del 2017 de este años, abandonó el servicio en virtud de argumentos que ellos señalan y el Gobierno del Estado en uso de sus facultades intervino para que el servicio no se suspendiera, a fin de que los usuarios no tienen ¿por qué pagar por esto y desde el primer minuto, es importante señalarlo, la empresa concesionaria informó que dejaría el servicio, en virtud de que se presentaba un desequilibrio en términos generales de su modelo financiero y el Gobierno del Estado entró a tomar control del sistema de transporte, los servicios de supervisión, de recaudo, de mantenimiento, a fin de que estas 80 mil personas que hacen uso del servicio, no se quedaran sin él.

Entonces desde entonces el Gobierno del Estado se encarga de la habilitación, del funcionamiento de los equipos de recaudo, de la seguridad en las estaciones, de los servicios de supervisión, del traslado de valores, del mantenimiento de las estaciones y la adquisición de tarjetas para venta y recarga.

Es importante mencionar que a la fecha de que sucedió estas circunstancias que les comento, y que se empezó a cobrar, pasó poco más de un mes en que se tuvo que dar el servicio de gratuidad, en virtud de que el sistema no era posible acceder a él, pero quiero comentar algo, el gobierno del Estado en uso de sus derechos, por supuesto, inició un procedimiento contra la concesionaria, a fin de alcanzar tres objetivos: primero, revocar la concesión y una vez que concluyamos el permiso que quedará revocado, se otorgará nuevamente la concesión y buscaremos que sea de la forma más transparente; estamos buscando que participen testigo social, ya lo he manifestado yo con testigos sociales como Transparencia Mexicana, no nos han dicho aun si sí o no; pero les hemos manifestado nuestro deseo de que participen en el otorgamiento de esta concesión para que sea totalmente transparente.

Entonces, primero es revocar la concesión a la actual concesionaria; segundo, por supuesto, el Estado tiene que requerir el pago de una indemnización por este incumplimiento, y tercero, por supuesto, sanciones por los daños que sufrieron los usuarios, ellos han acudido a las instancias legales que corresponden y, pero en tanto creo que lo más importante, es que el usuario no ha salido afectado, hemos sido muy cuidadosos que eso hemos dado instrucción a nuestros compañeros de que cualquier cosa puede pasar menos que el usuario salga perjudicado de esta acción.

Entonces, creo que así está el tema para que lo conozcan, precisamente por eso se hace necesario una nueva ley de concesiones que regule todos estos hechos.

Ahora bien, respecto a la autopista Toluca-Naucalpan.

La autopista Toluca-Naucalpan, es importante especificar que tiene todos los permisos necesarios para poder construirse y en su momento, echar en operación. Tiene, por ejemplo, entre otras acciones que tiene que está emprendiendo, es reforestar poco más de 200 hectáreas y remediar poco más de 600 hectáreas, cuidar varias condicionantes para el cuidado de la fauna, y por supuesto, de la flora de la región.

Sin embargo, efectivamente se han suscitado algunos incidentes, varios de ellos ya resueltos, otros en proceso, el año pasado la autopista con motivo del trazo de la autopista se interpusieron tres juicios de amparo; sin embargo, actualmente, por lo menos en, me voy a delimitar, en el ejido de San Mateo Atenco, no tenemos ningún amparo ya ha habido, y yo centraría en este momento en dos temas que creo que son importantes aclarar; uno, se presentó una queja de la Comisión Nacional de Derechos, en el municipio de Lerma la comunidad de Xochicuautla y la comunidad de la Concepción, en virtud de que ellos argumentaban que no se había informado a la comunidad indígena otomí, el proyecto, producto de esto el Gobierno del Estado a solicitud de la SEDATU y en colaboración con los órganos que se encargan de velar por las comunidades indígenas, se hizo una exposición a la comunidad indígena otomí, para que conocieran el proyecto

carretero, esto se llevó a cabo del 2 al 12 de junio y producto de esta exposición en la asamblea del 12 de junio del año pasado, la consulta, las partes manifestaron que las juntas cumplían con el protocolo.

Ahora bien, es importante señalar algo, como ustedes saben la Comisión Nacional de Derechos Humanos, otorgó unas medidas cautelares, aun cuando estas medidas cautelares, es importante señalar no obligaban a concesionarios suspender los trabajos, se decidió sí hacerlo, desde el 11 de abril del 2016, en ese tramo en específico no se llevan a cabo labores, estamos a la espera de la resolución de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, para ver en qué sentido y hemos de saber, bueno, nosotros no el concesionario ha de saber y por nosotros hemos coadyuvado en desahogar y por supuesto nosotros estamos a la espera e que la Comisión Nacional de Derechos Humanos emita su resolución y confiamos en que será positiva y continuar entonces con los trabajos.

Hay otro caso más de un paraje, aquí me va corregir el diputado Eric en Bodechi, para que en Bodechi el grupo de ejidatarios obtuvo una suspensión sobre este paraje; sin embargo, dentro del trazo no ha sido posible identificar en donde se encuentra ubicado este paraje y en virtud de lo anterior, bueno una vez que se pueda localizar se podrá determinar si procede o no suspender en ese tramo, pero en tanto no existe.

Luego el último tema que es en el municipio de ahí en Huixquilucan en la comunidad de Santa Cruz y San Francisco Ayotoxco, que aquí sí el 16 de junio, se dictó sentencia contra el SAASCAEM, que es el Organismo Administrador de las Autopistas, para dos cosas, para restaurar el procedimiento hay que recordar que aquí en esta comunidad habían ellos interpuesto un amparo en virtud de que a juicio de ellos, el procedimiento legal, mediante el cual se expropiaba a favor de SAASCAEM, tierras para la concesión de la carretera; Entonces a SAASCAEM se le ordena: primero, restaurar el procedimiento expropiatorio y a que se facture el cálculo y deposite de indemnización relativo a las tierras comunales.

Esto está mucho más avanzado, prácticamente estamos por concluirlo, el SAASCAEM dio cumplimiento a la sentencia, los comuneros a través de sus representantes entregaron los listados de los afectados que cobrarán la indemnización que corresponda y bueno, este confiamos también en breve; es importante señalar que sí hay un compromiso de una concesionaria de garantizar el cuidado del medio ambiente y algunos sitios sagrados entre los kilómetros 14 y 18.

Estaremos atentos por supuesto en este caso a lo que dictamine la Comisión Nacional de Derechos Humanos y seremos, por supuesto, muy respetuosos y por lo tanto continuaremos trabajando y bueno si surgiera algún otro conflicto por supuesto hay la voluntad del Gobierno del Estado y de la concesionaria en trabajar, en resolverlo de la mejor manera.

Muchas gracias diputado.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Gracias.

En su caso el derecho de réplica señor diputado.

SECRETARIO JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO Muy amable muchas gracias.

Ha sido sustanciado el turno de oradores señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA. Señor Secretario muchas gracias.

Señor Secretario de Infraestructura, Maestro en Derecho Erasto Martínez Rojas, las Comisiones Legislativas Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Recursos Hidráulicos, se permiten agradecer en nombre de la “LIX” Legislatura su presencia e intervención y sobre todo sus respuestas a esta comparecencia.

Se han desprendido importantes elementos de información que amplían y fortalecen nuestros criterios en relación con la dependencia a su digno cargo, permitiéndonos un conocimiento más detallado y preciso en apoyo de los trabajos de análisis, precisamente al Quinto Informe de Gobierno.

Le pedimos respetuosamente, le haga saber al señor Gobernador del Estado de México, Doctor Eruviel Ávila Villegas, este agradecimiento por su anuencia y atención que nos dio para poder concretar la necesaria comparecencia, sobre los asuntos que comprenden y afectan al Estado de México.

De igual forma, quiero agradecer hoy muy puntualmente la presencia de prácticamente toda la Junta de Coordinación Política, encabezados por el diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez a esta comisión; gracias a todos los diputados que representan a la Junta de Coordinación Política y muy puntualmente a la Presidenta de la “LIX” Legislatura, a la diputada Martha Angélica Bernardino Rojas, gracias diputada por su presencia y por todo el profesionalismo que han impuesto.

Agradecemos a demás a los distinguidos invitados que nos acompañan, a los servidores públicos del Gobierno del Estado de México, a los representantes de los medios de comunicación por su permanente respuesta y presencia en este tipo de actos y acciones y desde luego a toda la ciudadanía al público que nos hace el honor y favor de acompañarnos.

Le voy a pedir al final de este evento, a la Comisión de Protocolo, como lo hizo en un principio, nos haga el honor y el favor de acompañar al Señor Secretario, hasta las puertas de este Recinto.

Y si me autoriza el Secretario, siendo las diecinueve horas con veinticinco minutos, tres horas y medias de comparecencias, señor Secretario, del día viernes treinta de septiembre del año dos mil dieciséis, debiendo estar atentos los integrantes a estas comisiones legislativas unidas a las convocatorias a la próxima reunión que será precisamente el lunes a las doce horas, para lo cual les pedimos su puntualidad, declaramos con el permiso de esta concurrencia finiquitados los trabajos de esta comisión.

Muchas gracias señor Secretario, gracias señores diputados.